Año LV. Habana.---Jueves 16 de Agosto de 1894. Santos Roque, Jacinto y Diómedes. Número 193

DIARIO DE LA MARINA.

ÓRGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

NUESTRO FOLLETIN.

Dentro de breves días terminará, en la "edición de la mañana" del DIARIO DE LA MARINA, *la conmovedora novela de Charles Merouvel, titulada*

Amores que Matan.

Y nos es grato anunciar á nuestros lectores que á esta novela seguirá otra, de gran mérito literario y de asunto histórico sobre Cuba, que por primera vez ve la luz en nuestro idioma.

Esta novela INÉDITA *se titula*

FRASQUITO,

y es original del notable escritor SR. D. JOSÉ DE ARMAS Y CÉSPEDES, *cuya reputación literaria no necesita de nuestros elogios, porque se halla justamente cimentada, no sólo en Cuba, sino en cuantos países se habla nuestro idioma, y en Europa y América.*

Su autor la tiene escrita en inglés desde hace treinta años, y la ha conservado inédita por no haber tenido tiempo para revisarla durante su accidentada vida política.

La acción de FRASQUITO *se enlaza con sucesos históricos de la época del Gobernador y Capitán General de esta Isla D. Francisco Dionisio Vives, Conde de la Unión de Cuba; sucesos que no engranan con los presentes, sin que por ello pierda la obra su interés dramático, que antes bien, crece con el movimiento que le prestan.*

Esos sucesos (ocurridos los años de 1823 y 24), son en realidad los más trascendentales de la historia de esta Antilla, considerados bajo cierto punto de vista.

En la novela del SR. ARMAS Y CÉSPEDES *se desarrollan los caracteres con notable conocimiento del corazón humano, resaltando el del hábil político que supo vencer con extraordinario tino las dificultades inmensas que se le presentaron, poniéndose de manifiesto hechos importantísimos de nuestra historia.*

Si como hábil periodista, inspirado poeta y castizo escritor disfruta el SR. D. JOSÉ DE ARMAS Y CÉSPEDES *envidiable y merecida reputación, estamos persuadidos de que con su novela* FRASQUITO *la alcanzará de igual modo de notable novelista, y al* DIARIO DE LA MARINA *le cabe la satisfacción de haberlo dado á conocer en sus columnas bajo esa nueva faz de su vida literaria.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 15 de agosto.

Un redactor de *El Heraldo de Madrid* ha celebrado una conferencia con el Conde de Galarza, en Biarritz, en la que declaró el segundo que era un mal grave la lucha que sostenían los elementos del partido de Unión Constitucional, y que cree que debe intentarse la avenencia entre los mismos.

Agregó el Conde de Galarza que hablará en ese sentido con don Arturo Amblard.

Madrid, 15 de agosto.

Dícese que personalidades políticas cubanas intentan reunirse en esta corte para tratar de la fusión de los partidos reformista y unionista constitucional.

El hijo del señor Sagasta continúa mejor.

Nueva York, 15 de agosto.

Dicen de Washington, que en la carta del Secretario de Hacienda Mr. Carlisle leída hoy en el Senado manifiesta este, que si el azúcar, el carbón y el mineral de hierro entran libres de derechos, se producirá un déficit que ocasionará la emisión de bonos.

Se está discutiendo en el Senado una moción referente á los bills presentados por la Comisión de Hacienda, los cuales estaban reservados.

Roma, 15 de agosto.

Tres de los anarquistas presos en el día de ayer se habían conjurado para matar al Sr. Crispi, presidente del Consejo de Ministros.

Lóndres, 15 de agosto.

Telegrafían de la Ciudad del Cabo que los cafres sublevados han puesto sitio á Agatha en la república del Transvaal, matando á muchos de sus habitantes.

Londres, 15 de agosto.

Ha hecho explosión una bomba en la oficina de Correos de New Cross situada en la parte Sur de esta capital.

Dicha bomba estaba rotulada, á la memoria de Ravachol, Vaillant, Bourdin y Caserio.

Afortunadamente no causó daños materiales ni personales.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, agosto 14, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 djv., de 8½ á 4½ por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.86½.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 17½.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv (banqueros), á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 115, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 3½.
Regular á buen refino, de 2⅜ á 2½.
Azúcar de miel, de 2 5/16 á 2 7/16.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.95.
Harina patent Minnesota, $4.00.

Londres, agosto 14.

Azúcar de remolacha, firme, á 11 6d.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13½.
Idem regular refino, á 10½.
Consolidados, á 102 1/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 65¾, ex-interés.

París, agosto 14.

Renta, 3 por 100, á 103 francos 20 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

ESTADO MAYOR.

Negociado 2º—Sección de Clases.

José Puente, llegado recientemente de Puerto Rico y que ha solicitado tomar parte en los exámenes para Aprendiz de Maquinista de la Armada, se presentará en esta Oficina.

Habana, 11 de Agosto de 1894.—*Enrique Abacete.* 4-13

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El soldado licenciado del primer Batallón del Regimiento Infantería de Simancas, Francisco López González, vecino de esta capital, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, en día y hora hábil, para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 10 de Agosto de 1894.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-12

El recluta de la Zona Militar de Zaragoza, Manuel Fernández Rubio, cuyo paradero se ignora, se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar, en día y hora hábil, para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 10 de Agosto de 1894.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-12

Intendencia General de Hacienda

DE LA ISLA DE CUBA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 17 del corriente mes de Agosto, á las doce del día, y con arreglo á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General, se hará por la Junta de los Sorteos el examen de las 18,000 bolsas de los números y de las 477 de los premios de que se compone el sorteo ordinario número 1,482.

El sábado 18, á las siete en punto de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, procediéndose seguidamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á este Negociado los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscriptos correspondientes al sorteo ordinario número 1,483; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 7 de Agosto de 1894.—El Jefe del Negociado de Timbre y Lotería, *Antonio Pérez de la Riva.*—Vto. Bno.—El Sub-Intendente, *Vicente Torres.*

Intendencia General de Hacienda

DE LA ISLA DE CUBA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día de la fecha se dará principio á la venta de los 15,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,482, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 18 del entrante mes de Agosto, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

15.000 billetes á $20 plata cada uno..	$ 300.000
Cuarta parte para la Hacienda.....	„ 75.000
Quedan para distribuir.....	$ 225.000

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.		Pesos plata.
1 de	$	100.000
1 de	„	20.000
1 de	„	5.000
5 de „ 1.000	„	5.000
469 de „ 200	„	93.800
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al primer premio á $400	„	800
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al segundo premio á $200	„	400
481 premios	$	225.000

Precio de los billetes: El entero $20 plata; el cuadragésimo 50 cts; el octogésimo 25 cts.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 28 de Julio de 1894.—El Jefe de Negociado de Timbre y Lotería, *Antonio Pérez de la Riva.*—Vto Bno.—El Sub-Intendente, *Vicente Torres.*

Administración de Hacienda de la Provincia de la Habana.

SECCION PROVINCIAL DE ATRASOS.

Negociado de Créditos.

Desierta la subasta que debió tener lugar el día dos del actual, por falta de licitadores, de la estancia "Perdomo," situada en el barrio de San Miguel del Padrón, término municipal de Guanabacoa, se anuncia nuevamente y por segunda vez, con seis días de anticipación, el remate, que tendrá efecto el día diez y seis del corriente mes, á la una de la tarde, en la Administración de Hacienda de esta provincia, rebajándose en una tercera parte, del tipo de dos mil trescientos pesos que tenía señalado, quedando un remanente de mil ochocientos pesos oro; no admitiéndose proposiciones que no cubran los dos tercios de esta última cantidad, y sujetándose para las proposiciones á los pliegos publicados para esta subasta en la *Gaceta Oficial* de esta capital y DIARIO DE LA MARINA en los días quince, diez y seis y diez y siete de Julio último.

Habana, 6 de Agosto de 1894.—*Ricardo Cubells.* 5-9

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

El Excmo. Sr. Alcalde Municipal Presidente, se ha servido disponer se convoque por este medio á los vendedores ambulantes que ejercen su industria en este Término Municipal, incluso los que se valgan de caballerías, carretillas de mano y carretones, para que en todo lo que resta del presente mes, plazo improrrogable, ocurran á la Oficina de Recaudación, sita en la planta baja de esta Casa Consistorial, entrada por Mercaderes, de once de la mañana á cuatro de la tarde, á proceder de las matrículas que les corresponda en el primer semestre del corriente año económico de 1894 á 95; en lo inteligencia de que los que no lo efectuasen dentro del plazo señalado, sufrirán los perjuicios consiguientes.

Habana, 13 de Agosto de 1894.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* 4-15

Real Universidad de la Habana.

SECRETARÍA GENERAL.

Curso académico de 1894 á 95.

Conforme á lo prevenido en el artículo 171 del Reglamento Universitario, el día 1º de Septiembre próximo quedará abierta en la Secretaría general de esta Real Universidad, la matrícula para las Facultades Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho Medicina Farmacia y Carrera de Notariado.

La matrícula se dividirá en ordinaria y extraordinaria, según se verifique, en los meses de Septiembre ó Octubre. Los alumnos que por cualquier concepto no se hubiesen matriculado en Septiembre, podrán hacerlo en Octubre, pagando dobles derechos.

El día último de Octubre expira, definitivamente, el plazo para matricularse, estando prohibida su ampliación de una manera absoluta.

Para matricularse en el primer año de Facultad, se requiere haber aprobado los estudios generales de segunda enseñanza, y para la admisión de la prueba de curso haber obtenido el título de Bachiller. Los alumnos de las Facultades de Medicina y Farmacia, deberán acreditar para su inscripción en la matrícula de los períodos preparatorios, que han obtenido el grado de Bachiller, y para serlo en el período de la Licenciatura, comprobarán con documento fehaciente; los de Medicina, que han probado oficialmente un curso de lengua Francesa y otro de lengua Alemana, y los de Farmacia un curso de lengua Francesa.

Los alumnos que deban ingresar en las Clínicas, y los que estén cursándola, deben tener presente que la inscripción de matrículas en estas asignaturas, se verifica con carácter ordinario únicamente durante el mes Junio, y con carácter de extraordinario todo el año.

Las matrículas, ya sean ordinarias ó extraordinarias, se harán por medio de cédulas de inscripción, cuyo importe será de diez reales fuertes por cada una, que sin distinción deberán abonar los alumnos en las Secretarías de las Facultades respectivas.

Los derechos de matrícula se abonarán en un plazo, mediante un sello especial de pagos al Tesoro de siete pesos y medio por cada asignatura de Facultad, y otro sello móvil de cinco centavos de peso.

Estos sellos se entregarán en la Secretaría general junto con la solicitud de matrícula, que el alumno recogerá en los Negociados respectivos, acompañando á la misma las cédulas de inscripción.

Asimismo deberán presentar los interesados sus cédulas personales, sin cuyo requisito no podrán ser matriculados, exceptuándose los que la Ley tiene determinados.

Y en cumplimiento de lo que previenen los artículos 169 y 170 del Reglamento, se publica para general conocimiento.

Habana, 15 de Agosto de 1894.—El Secretario general, *Dr. J. Gómez de la Maza.* 5-16

Escuela Normal Superior de Maestras de la Isla de Cuba.

Curso académico de 1894 á 95.

MATRÍCULA.

La matrícula de esta Escuela Normal, tanto para las alumnas de la enseñanza oficial, como para las de la doméstica, estará abierta desde el día 1º al 30 del próximo mes de Septiembre, ambas inclusive. Las aspirantas, que deberán tener 13 años cumplidos, sufrirán el examen de ingreso que previene el artículo 33 del Reglamento orgánico, abonarán los derechos correspondientes y presentarán los documentos que siguen:

1º Solicitud dirigida á la Srta. Directora del Establecimiento.

2º Partida de bautismo, legalizada.

3º Certificación de buena conducta, expedida por el Alcalde de su domicilio.

4º Certificación facultativa, en la que se haga constar que el interesado no padece enfermedad contagiosa, ni defecto físico que lo imposibilite para el ejercicio del Magisterio.

5º Autorización del padre, tutor ó encargado.

6º Cédula personal.

Habana, 14 de Agosto de 1894.—El Secretario, *Vicente Erais.* 5-16

EDICTO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

PRIMER AVISO DE COBRANZA DEL

Primer trimestre de 1894 á 1895, por contribución de Subsidio Industrial.

La Recaudación de Contribuciones hace saber:

Que el día 13 del que cursa empezará la cobranza de la contribución correspondiente á este Término Municipal, por el concepto, trimestre y año económico arriba expresados, así como de los recibos de trimestres y años anteriores, y adicionales, de igual clase, que por rectificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugar todos los días hábiles, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, en este Establecimiento, calle de Aguiar números 81 y 83, y terminará el 12 de Septiembre próximo entrante.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda Pública, y demás disposiciones vigentes.

En la Habana, á 6 de Agosto de 1894.—El Sub-Gobernador, *José Godoy García.*—Publíquese: El Alcalde Municipal, *Segundo Alvarez.*

1 n. 1037 8-9

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por este primer edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo á Andrés Botella Miralles, natural de Orán, hijo de Bautista y de Josefa, de cincuenta años de edad, inscripto de Santapola, y que fué licenciado del servicio por cumplido en 30 de Abril último, á fin de hacerlo entrega del equipaje que dejó á bordo del bergantín goleta nacional *Elia*, en el puerto de Santiago de Cuba.

Habana, 15 de Agosto de 1894.—El Fiscal, *Enrique Frexes.* 3-16

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por el presente y término de diez días, cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Fiscalía, á evacuar un acto de justicia, á Salvador García Díaz, inscripto de la Orotava, provincia de Canarias, residente últimamente en Caibarién y cuyo paradero se ignora.

Habana, 15 de Agosto de 1894.—El Fiscal, *Enrique Frexes.* 3-16

Don Julián García de la Vega y González, Capitán de fragata de la Armada, Ayudante de Marina del distrito y Capitán del Puerto de Matanzas.

Habiendo aparecido ahogado en la tarde del día de ayer, frente á la segunda glorieta del paseo de Santa Cristina, en Versalles, el cadáver de un niño de la raza blanca, que identificado resultó llamarse Cristóbal Noriega y Navarro, hijo de Francisco y de Eduvina, natural de Matanzas, de 12 años de edad y vecino de la calle de América número 72, y encontrándome instruyendo diligencias sumarias en averiguación de las causas é origen de la muerte del expresado niño, se convoca por este medio y por el término de quince días, á contar desde la fecha de esta publicación, á todas aquellas personas que con antecedentes ó noticias del hecho, puedan esclarecer la investigación que se instruye, para cuyo efecto se presentarán en esta Fiscalía de Causas, á prestar la debida declaración:

Matanzas, 10 de Agosto de 1894.—*Julián García de la Vega.*—Ante mí, *Antonio Marzol.* 3 14

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de navío, Ayudante de la Comandancia y Fiscal de la misma.

Por el presente y término de cinco días, cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, la persona que hubiese encontrado una cédula de inscripción, una licencia absoluta y un nombramiento de Cabo de Mar de primera clase, la primera expedida en la Comandancia de Marina y la segunda y tercero en la Mayoría General de este Apostadero, á favor de Luis Rico Fajardo, les entregue en esta Fiscalía; en concepto que transcurrido dicho plazo sin verificarlo, los expresados documentos quedarán nulos y de ningún valor.

Habana, 9 de Agosto de 1894.—El Fiscal, *Enrique Frexes.* 3-12

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de navío, Ayudante de la Comandancia y Fiscal de la misma.

Por el presente y término de cinco días, cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Fiscalía, la persona que hubiese encontrado una licencia absoluta y una cédula de inscripción, expedidas á favor del individuo Rafael Ulloa y Balagquer, les entregue en esta Fiscalía; en la inteligencia que transcurrido dicho plazo sin verificarlo, los expresados documentos quedarán nulos y de ningún valor.

Habana, 8 de Agosto de 1894.—El Fiscal, *Enrique Frexes.* 3-10

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—DON ENRIQUE FREXES Y FERRÁN, Teniente de navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por este primer edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Fiscalía, á evacuar un acto de justicia, al individuo Tomás Garabana y Pico, de 25 años, natural de Limedes, (Curuña), soltero y vecino que fué de Casa Blanca, calle de la Marina número dos, y patrón de la goleta-vivero *Angelita*, que naufragó en 14 de Mayo de 1893, á veinticinco millas de Cayo Anclote, en las costas de la Florida.

Habana, 8 de Agosto de 1894.—El Fiscal, *Enrique Frexes.* 3-10

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Agto. 16 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
.. 16 Yumuri: Veracruz y escalas.
.. 16 Niceto: Liverpool y escalas.
.. 17 Navarro: Liverpool y escalas.
.. 18 Vigilancia: Veracruz y escalas.
.. 18 Alfonso XIII: Veracruz
.. 19 Saratoga: Nueva York.
.. 19 Helvetia: Hamburgo y escalas.
.. 22 Orizaba: Nueva York.
.. 23 Séneca: Nueva-York.
.. 24 C. de Santander: Pto. Rico y escalas.
.. 25 Ciudad Condal: Nueva-York.
.. 25 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 26 Yucatán: Nueva-York.
.. 29 México: Colón y escalas.
Sbre. 2 Miguel Gallart: Barcelona y escalas.

SALDRAN.

Agto. 16 Washington: Saint Nazaire y escalas
.. 16 Yumuri: Nueva-York.
.. 17 Buenos Aires: Veracruz y escalas.
.. 18 Vigilancia: Nueva-York.
.. 19 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 20 Helvetia: Veracruz y Tampico.
.. 20 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 20 Alfonso XIII: Santander y escalas.
.. 20 Panamá: Nueva York.
.. 22 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 23 Séneca: Nueva York.
.. 25 City of Washington: Nueva-York.
.. 26 Yucatán: Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN.

Agto. 22 Josefita, en Batabanó: de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz Júcaro, Túnas Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

Agto. 19 Antinógenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba.

CLARA.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los viernes á las 6 de la tarde y llegará á este puerto los miércoles.

ALAVA.—De la Habana los miércoles á las 6 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.

ADELA.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los lunes á las 6 de la tarde y llegará á este puerto los viernes.

GUADIANA.—De la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fe y Guadiana.

GUANIGUANICO.—De la Habana para Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 10, 20 y 30 á las 5 de la tarde, retornando los días 17, 27 y 7 por la mañana.

FERNANDO.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los viernes á las 6 de la tarde y retornando los martes llegará á este puerto los miércoles á medio día.

TRITON.—De la Habana para Bahía Honda, Río Blanco, San Cayetano y Malas Aguas todos los sábados á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 15:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 36 horas, vapor americano Mascotte, cap. Haulon, trip. 44, tons. 520, en lastre, á Lawton y Hnos.
—Pensacola, en 3 días, vapor inglés Amethyst, cap. Jones, trip. 22, tons 1,872, con carga, á Deulofeu, Hijo y Comp.
—Filadelfia, en 8 días, vapor inglés County, capitán Craig, trip. 24, tons. 1,427, con carga, á L. V. Placé.
—Veracruz y escalas, en 4 días, vap. amer. Yumuri, cap. Hansen, trip. 70, tons. 2,332, con carga, á Hidalgo y Comp.
—Nueva-York, en 5 días, vapor-correo esp. Panamá, cap. Rivera, trip. 70, tons. 1,347, con carga, á M. Calvo y Comp.
—Veracruz, en 3 días, vapor francés Washington, cap. Bargilliat, trip. 146, tons. 1,774, con carga, á Bridat, Montros y Comp.
—Cádiz y escalas, en 16 días, vapor-correo español cap Genis, trip. 136, tons. 3,764, con carga, á M. Calvo y Comp.

SALIDAS.

Día 15:

Para Cayo Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Haulon.
—Canarias, vía Cárdenas, bca. esp. Amelia A., capitán Cabrera.

Movimiento de pasajeros

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. B y Cristina López—E. Grillo—B. Rúa—Elena López—D Razabal—E. Dumais—M. Ursulles—P. y J. Fernández—S García—F. González—Asunción A. Valdés—F. Fernández—I. Díaz Corral—A. Rocha—A. Barroso—R. S. Loscana—E. Cervantes—J. M. Valdés—N. Menéndez—E Davis—Julián Acosta—Candelaria Maya Ferragut—Inés Sant—María S Alvarez—Ramona Rubio—Esperanza Muñiz—Francisca Coca é hija—María de la Paz—Bartolo é Pedraza—Enrique Rodríguez—Manuel Valerio—Patricio González.

De VERACRUZ y escalas en vapor francés *Washington:*

Sres. D. B. Echaide—Carmen Plata—Srta. Eleonoro. Además 24 de tránsito.

De NUEVA YORK en el vapor correo español *Panamá:*

Sres. D. José Ros—Manuel Sanego—Angel Barreiro—E. T. Bochine—J. A. Brunet—Sra. de Alarmilla é hijo—Antonio Pubillones—Manuel Villate—Además 6 de tránsito.

De VERACRUZ y escalas en el vapor americano *Yumuri:*

Sres D. Nemesio Núñez—Ramón Romero—Juan Alescande—Esperanza Gomez—Sara González—Estrella Aragón—Carolina Orozco—Encarnación Pérez—Rosario García—Rosario Flexes—Marius Domínguez—A. García y 1 niño. Además nueve de tránsito.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor amer. *Mascotte:*

—Sres. D. José M. Montalvan—E. Timonette é hijo—Luis Martínez—Joaquín Sánchez—Avelarpo Martínez—Severiano L. Gomez—Lucas A. Belto—Manuel Otero—Francisco Sánchez—Angel Gelt y hermana—Andrés H. Coto—Enrique Ajala—Juan Sosa—Juan Reinoso—Francisco Caballero—Antonio L. Sueira—M. Guillén—Maximino Valdés—Frank E. Bolte—Joaquín Núñez.

Vapores de travesía.

COMPAÑIA General Trasatlántica

de vapores-correos franceses,

Bajo contrato postal con el Gobierno francés

CORUÑA. SANTANDER. } ESPAÑA.
ST. NAZAIRE. } FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de Agosto el vapor francés

WASHINGTON

CAPITÁN BARGILLIAT.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 14 de agosto, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después de día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP

10750 8a 7 8d 8

Vapores-correos Alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Línea de las Antillas y Golfo de México.

DESDE LA HABANA.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITÍ, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá SOBRE EL 2 DE AGOSTO el nuevo vapor correo alemán, de porte de 2138 toneladas

FRANCIA

capitan Möller.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos, para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Hayti, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

Para Veracruz y Tampico.

Saldrá para dichos puertos SOBRE EL DIA 20 DE AGOSTO, el nuevo vapor correo-alemán de porte de 2849 toneladas.

HELVETIA,

capitan Froehlich.

Admite carga á flete y pasajeros de proa y unos cuantos pasajeros de primera cámara.

Precios de pasaje.

	En 1ª cámara	En proa
Para VERACRUZ.....	$ 26	$ 13
.. TAMPICO.....	.. 36	.. 18

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

DESDE CIENFUEGOS.

Saldrá para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas en varios puertos de la Isla de Cuba y eventuales en HAITÍ, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS. SOBRE EL DIA 10 DE AGOSTO, el nuevo vapor-correo alemán, de porte de 2005 toneladas

GRASBROOK

capitan Rurmeister.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Hayti, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los vapores de esta línea hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto, con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correo 729.

MARTIN, FALK Y CP.

C 799 159-16 My

PLANT STEAM SHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los ápidos vapores-correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, desde donde salen los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañana.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35.

J. D. Hesbagen, 261 Broadway, Nueva-York.
D. W. Fitzgerald Superintendente.—Puerto Tampa. C 1039 156-1 Jl

LINEA DE GRANDES VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos, Saenz y Cp. DE CADIZ.

El hermoso y rápido vapor de 11.060 toneladas

CATALINA,

capitán J. DIEZ.

Saldrá sobre el 25 de agosto para

Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para los citados puertos y un resto de carga ligera incluso TABACO.

Para comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado en los muelles de San José.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Loychate, Saenz y Compañía, Oficios número 19

C 1253 12-12 Ag

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

El vapor-correo

BUENOS AIRES

CAPITÁN GENIS.

Saldrá para Progreso y Veracruz el 17 de Agosto á las 2 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga abordo hasta el día 16.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios 28.

I 26 312-1 E

El vapor-correo

ALFONSO XIII,

CAPITÁN LOPEZ

Saldrá para Coruña y Santander el 20 de Agosto á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 18.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios 28.

LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes

VAPOR CORREO

PANAMA

capitán Riverá.

Saldrá para Nueva York el 20 de Agosto á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que ésta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

AVISO.—Se suplica á los señores pasajeros se provean de un certificado del Dr. Borgers, Obispo 21

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

I n. 28 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el.....	2
.. Nuevitas el.....	3	.. Gibara.....	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba..	4
.. Santiago de Cuba.	5	.. Ponce.....	7
.. Ponce.....	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto-Rico.....	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA	
De Puerto-Rico el....	15	A Mayagüez el.....	16
.. Mayagüez.....	16	.. Ponce	16
.. Ponce.....	17	.. Puerto-Príncipe..	19
.. Puerto-Príncipe..	19	.. Santiago de Cuba..	20
.. Santiago de Cuba..	20	.. Gibara.....	21
.. Gibara.....	21	.. Nuevitas.....	22
.. Nuevitas.....	22	.. Habana.....	24

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto

HABANA.

JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1894.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 26 de julio de 1894.

Antes de salir de Madrid para una hermosa población palentina, donde pienso pasar algunos días de reposo, aprovechando la dispersión aristocrática y política que convierte, durante los meses de verano, á la coronada villa en una ciudad casi muerta, escribo la presente correspondencia y recojo en ella las escasas noticias políticas que en estos momentos, despertando algún interés, hacen el juego de las oposiciones.

De temporada la Córte, como los años anteriores, en San Sebastian, donde la nota más saliente de estos días ha sido la recepción hecha á la gallarda oficialidad de la corbeta *Nautilus*; ausente el Jefe del Gobierno en Fitero, cuyas aguas sigue tomando, por fortuna, con gran provecho, y consagrados casi todos los hombres políticos á las saludables tareas del veraneo, la política empieza á atravesar, por exigencias de la estación, su acostumbrado periodo de aparente calma y á buscar, de vez en cuando, momentáneo albergue en los balnearios y residencias veraniegas de personajes más ó menos importantes.

Sin embargo: apesar de que la superficie de los mares políticos no puede estar más sosegada, no falta quien, haciendo alarde de vista penetrante, descubre, á través de las tranquilas aguas, que semejan la inmortal planicie de un espejo, turbulencias mal contenidas y aspiraciones que se agitan más violentas que nunca, estimuladas por el acicate de reciente fracaso. Para los perspicaces que observan ó adivinan todas estas cosas, llevados de su espíritu investigador ó de su mala voluntad, diríase que la situación, como el mar de la China, combatida por horribles tormentas en su fondo, presentaba, sin embargo, aspecto de absoluta tranquilidad y bienandanza.

Realmente podrían existir cuantas dificultades quieran inventar los que han tomado á su cargo la entretenida misión de ir convirtiendo en montañas las piedrecillas que el gobierno pueda encontrar ahora en su camino, pero hoy por hoy, cuando los ardores del sitio imponen forzosamente breve tregua á la lucha activa de los partidos, solo por un extraordinario esfuerzo de ingenio, pueden proporcionarse materia abundante para sus misteriosas lucubraciones y sus atrevidas *tournées* por lo más recóndito de la voluntad y del pensamiento de los que tienen el privilegio de poseer la clave del porvenir.

***

El conflicto suscitado pocos días há con motivo de haberse aplicado el Capitán General del Departamento Militar de Cádiz, señor Maymó, desde luego, la gracia de indulto de la leve pena que le fué impuesta por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, terminó sin las consecuencias inmediatas que en un principio se temieron. Dejando á un lado antecedentes del asunto, resulta que un contraalmirante, por muy distinguido y muy respetable que sea, y lo es en efecto, extinguía una condena en virtud de sentencia de un Supremo Tribunal. Llegó el indulto de carácter general, en solemnidad del cumpleaños de S. M. el Rey, y el señor Maymó se dió por indultado sin esperar á que el Consejo que le condenó le declarara comprendido en dicha gracia. La irregularidad observada era evidente; el Ministro de Marina trató por todos los medios de amparar á su sobordinado; pero el Presidente del Tribunal sentenciador, General Pavía, mantuvo, con firmeza, la autoridad de este y la cuestión se resolvió en el sentido que demandaba la más estricta justicia.

Salvando, pues, todos los respetos que merecen las altas personas que en el asunto han intervenido, fuerza es declarar, sin atenerse más que á la parte puramente jurídica que en él se ventilaba, que no debía tener otra solución que la que ha tenido á no vulnerar principios fundamentales y sagrados contra los cuales no se atenta jamás en vano. Por lo mismo que se trataba de un militar de alta graduación, era más necesario que nunca cumplir con toda escrupulosidad la ley, á fin de que no se quebrantara su prestigio, sino antes al contrario, se robusteciera con un ejemplo de altísimo respeto á sus prescripciones. El Gobierno, en esta ocasión, ha resuelto, no solo lo más justo sino lo más conveniente, logrando, al propio tiempo, evitar actitudes extremas y violentas determinaciones cuya trascendencia no suele siempre estar en consonancia con lo razonable y lo justo.

Otro conflicto, que ahora está sobre el tapete, es el de Zaragoza. El Ayuntamiento de dicha capital pretende tener derecho á la propiedad de unos terrenos en la Aljafería, acotados y cercados recientemente por el Comandante en Jefe de aquel Cuerpo de Ejército, general Bargés, como de la pertenencia del ministerio de la Guerra.

El Municipio y el General han sostenido con energía lo que consideran un derecho de los intereses que representan y habiendo tenido que mediar el Gobierno ha acordado, y así lo ha hecho entender á los concejales zaragozanos, que siendo dichos terrenos del Estado se incaute de ellos el Delegado de Hacienda.

Ha venido á complicar esta cuestión, cuando parecía en vías de arreglo, una Real orden reservada, dirigida por el ministro de la Guerra al Comandante General señor Bargés, manifestando que daba su aprobación á todo lo hecho por el General, en cumplimiento de su deber y dentro de sus atribuciones; pero que mientras el Consejo de Ministros dictara definitivo acuerdo sobre el particular, se abstuviera de ejercer nuevos actos de dominio en dichos terrenos. La prensa de Zaragoza, secundando inconscientemente, sin duda, manejos interesados, ha publicado dicha Real orden, pero teniendo buen cuidado de suprimir sus últimas líneas y dejando solo escueta y terminante la aprobación por el General López Domínguez de la conducta del general Bargés.

El Ayuntamiento de Zaragoza, que había acogido con visible complacencia la fórmula de arreglo, llevada de Madrid por sus representantes, apenas conoció, por la prensa local, el mutilado texto de la expresada Real orden presentó su dimisión, habiendo sido inútiles los esfuerzos hechos hasta ahora por el Gobernador de la Provincia para que la retire. Aparte de las complicaciones que pueda tener este asunto en Zaragoza, aunque las últimas noticias son de que afortunadamente van tranquilizándose los ánimos, quizás dé lugar á vivos altercados en la reunión que, al efecto, han de celebrar los Ministros residentes en Madrid si se confirma la especie de que el de la Guerra sin ponerse de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, se ha dirigido á la primera autoridad militar de Zaragoza ocasionando el conflicto de que se trata.

Lo más prudente y menos expuesto á contingencias hubiera sido, por parte del General López Domínguez, esperar á que el Consejo hubiese adoptado una resolución sobre la materia, y no anticiparse, en modo alguno, á intervenir en ella, sin previa autorización y conocimiento de los demás ministros; pero, en el caso de haberse tenido que sustraer á esta correctísima actitud, debiera haberse limitado á ordenar al General Bargés que esperara el acuerdo del Consejo de Ministros renunciando de toda iniciativa propia hasta tanto que recayera aquel, sin prejuzgar la conducta del Comandante General.

Otro punto obscuro, que se encargara el tiempo de esclarecer en esta cuestión, es el de la intencionada publicidad que tuvo en Zaragoza, apenas se recibió, la Real Orden de Guerra, sin que fuera óbice para ello el carácter reservado con que fué trasmitida desde Madrid. De todos modos, después de mediar amplias y detalladas explicaciones, la razón recobrará su imperio hasta en los ánimos más excitados y el llamado conflicto de Zaragoza no alcanzará mayores vuelos, que el del Contraalmirante Maymó.

***

El viaje por España del hijo mayor de D. Carlos es otro de los temas más socorridos en las conversaciones de actualidad. Hácense, respecto de este viaje, los más caprichosos comentarios y se renuevan los cálculos sobre posibles enlaces que habrían de influir poderosamente en la suerte de la monarquía y en el porvenir del partido carlista. La excursión de D. Jaime, á juzgar por las apariencias, se ha reducido á un agradable é instructivo paseo, no exento de indisposiciones más ó menos ligeras, originadas por la detenida visita hecha por D. Jaime y su acompañante á las hermosas bodegas de Jerez.

Lo único verdaderamente notable que ha tenido este viaje ha sido la precipitación con que se ha verificado el regreso. Ha obedecido dicha precipitación, según aseguran los que no carecen de medios para saberlo, á órdenes de D. Carlos, á quien se supone muy contrariado y hasta pesaroso por haber accedido á lo que en un principio creyó cándido y pueril pasatiempo, y después ha llegado á sospechar que pudiera ser malicioso y sutil medio de perjudicarle gravemente en sus temerarias aspiraciones. Parece que D. Jaime deseaba hacer directamente la propaganda de su persona entre los parciales de su padre, creándose un número importante de adictos en la parte más florida del carlismo, con objeto de utilizar en época no lejana sus servicios desentendiéndose en absoluto de la autoridad paterna. Para dar más visos de certeza á esta versión, afirman los que la propalan, excitando el furioso enojo de algún periódico carlista, que D. Jaime desde la boda de D. Carlos, no oculta sus disentimientos con su padre.

Todo esto podrá ser fábula, no tan absurda como suponen algunos diarios, pero lo cierto es que la familia carlista no anda bien avenida, que no sería extraño presenciáramos, á plazo breve, excisiones graves en el seno de la misma y que pocos ó muchos de sus individuos, renunciando á su denominación tradicional, empiezan á llamarse *Jaimistas* sin el beneplácito, hasta ahora, sino, antes al contrario, incurriendo en el desagrado de D. Carlos.

De todas suertes, el gobierno no ha debido ver con disgusto el viaje de Don Jaime cuando lo ha tolerado, siguiendo su itinerario, más bien con el interés de preservarle de cualquier incidente que con el de que pudiera, en lo más mínimo, inspirarle temores ó desconfianzas.

***

La gangrena de la inmoralidad que ceda vez se extiende más, presenta signos indubitados de su mortífera existencia en las más diversas partes del cuerpo social. La enfermedad aumenta, el virus crece, el contagio cunde, los lenitivos son ya estériles, los remedios heróicos se imponen, y lo que pudiera haber desaparecido merced á un ligero cauterio, quizás reclame amputaciones peligrosas.

Ahora le ha tocado el turno á las congregaciones religiosas y la opinión comenta indignada las noticias que, con preferencia á todas las demás, inserta la prensa respecto de las irregularidades cometidas en la Sacramental de San Luis y San Ginés y que han motivado una enérgica y merecida sentencia por parte del Provisorato eclesiástico de la Diócesis de Madrid-Alcalá. Este asunto y el de los tapices de la Corte de María, establecida también en San Ginés, están llamados á servir de pasto á la curiosidad pública en estos días en que tan falta se encuentra de materias donde ejercitarse. Los tribunales ordinarios, por excitación de los eclesiásticos, parece que entenderán muy en breve en estos desagradables negocios que por las circunstancias de que aparecen rodeados y el carácter de las colectividades á que pertenecen los presuntos reos, tendrán resonancia lamentable y contribuirán no poco á lesionar prestigios que debieran, dado su carácter, permanecer siempre inmaculados. Son tantos los hechos punibles que en estos asuntos van descubriéndose, que ya empiezan á coleccionar los periódicos las noticias referentes á los mismos bajo el significativo título de *Panamá místico*. ¡Quiera Dios que las proporciones concedidas á estos sucesos resulten nuevo invento de la fantasía noticieril que á todo se atreve y que, como tantas otras veces, queden reducidas á límites de escaso interés!

***

En medio de tanto motivo de enervación como nos rodea, de tanto menudo conflicto de caracter personal y de tanta miseria, séame lícito volver los ojos, lleno de ardiente entusiasmo, hacia las lejanas regiones de Mindanao, donde nuestro valerosísimo ejército, con el denuedo de siempre, mantiene, á costa de su salud, de su sangre y de su vida, el honor de España en la lucha que sostiene con los moros de Sanao. Esta guerra, parecida en muchos de sus caracteres y condiciones á la que acabamos de mantener con las tribus del Riff, es sangrienta, larga, difícil y llena de peligros. Nuestros enemigos no luchan cara á cara, en noble lid, sino que, ocultos traidoramente, acechan el momento oportuno de caer sobre una pequeña avanzada, sobre un destacamento que se cree á cubierto de toda sorpresa, y después de herir y matar, de improviso huyen, apenas se les hace frente, á sus madrigueras y gozan cobardes de la impunidad que les facilita el terreno por donde se arrastran, imposibilitando todo plan ofensivo de parte de sus perseguidores. Pero, como nuestra misión en aquellos apartados territorios de la Oceanía, no es meramente de conquista por la fuerza de las armas, sino civilizadora en alto grado, es preciso que la campaña emprendida ahora, con tanto acierto, por el General Blanco, sea más política que militar á fin de conseguir de los moros de Sanao lo que en mayor ó menor escala hemos logrado de los del río Bulangui, el seno del Sibugney y el de Dumnanquilas.

Que la empresa reclama gran perseverancia, mucho tacto, sagacidad suma y extraordinario arrojo, bien lo prueban las intentonas y campañas que á intervalos, mas ó menos largos, venimos sosteniendo en Mindanao, unas veces por necesidad y otras por conveniencia, desde fines del siglo XVII hasta la fecha. Se trata de una extensísima isla que mide 1825 kilómetros cuadrados más que Portugal, que cuenta soberbias bahías, grandes cordilleras y donde, según datos publicados hace once años por los jesuitas, reproducidos en la notabilísima memoria del bizarro general de brigada señor Gonzalez Parrado, con cuya publicación ha hecho un verdadero servicio á la patria, existen hoy 194,314 indios cristianos, visayos y zamboangueños; 300,000 indios montaraces y 350,000 moros.

En cuanto á la parte técnica y militar de esta cuestión nada he de decir. Todo lo que haya de esperarse lo espero de la pericia del General Blanco y de la bravura de nuestros soldados, siempre heroicos y sufridos, lo mismo ante las alturas del Gurugú en Africa que en las escabrosidades y pantanos de la isla de Mindanao en la Oceanía.

El buen éxito de nuestros planes, en aquella indómita región del archipiélago filipino, depende de una acción combinada que consista en asegurar fuertemente la parte del territorio que, de un modo paulatino, sin estéril derramamiento de sangre española, vaya ocupándose, y en establecer factorías y colonias, desarrollando todo lo posible nuestro comercio sin perjuicio de seguir favoreciendo el trabajo siempre fecundo de nuestras misiones religiosas, que si bien entre gente exaltada por el fanatismo mahometano producen escasos y poco rápidos resultados, no por eso ha de afirmarse que son infructuosas por completo. Esto es lo que aconseja la prudencia.—*N.*

CONSTE.

La Lucha, *La Discusión* y *La Unión Constitucional* publicaron ayer telegramas de Madrid, en los cuales se dice que el Sr. Conde Galarza, en una conferencia que celebró con un redactor de *El Heraldo*, se declaró partidario de la unión de los partidos constitucional y reformista, suponiendo que éste es una simple disidencia de aquel; y agregando que no es decidido defensor del proyecto de reformas del señor Maura. El despacho telegráfico que publicamos en la sección correspondiente de este número, coincide en su sentido con los informes de dichos colegas.

El partido reformista apreciando la gravedad de dichas noticias, telegrafió ayer mismo al señor Conde de Galarza, preguntándole si era verdad lo publicado por los periódicos referidos.

En vista de la contestación del señor Conde de Galarza, nuestro partido acordará lo que juzgue oportuno: bien que desde luego podemos adelantar que la actitud, las aspiraciones y la disciplina de la gran agrupación reformista no sufrirán alteración alguna, ni se aceptarán componendas que en ningún sentido desvirtúen su programa y su personalidad distinta de la de los demás partidos locales.

LO DESDEÑAMOS.

No hemos de seguir á la persona que escribe los *recortes* en *La Unión Constitucional* por el camino vedado que tuvo ayer por conveniente tomar, porque nos lo impiden la urbanidad, la galantería y el respeto que nos debemos á nosotros mismos.

En tal virtud sólo nos limitamos á desdeñar los chistes incultos y las sátiras frustradas que tan torpemente se publicaron en los *recortes* de ayer, con grave ofensa á la cortesía, á la gramática y á la literatura.

VAPOR-CORREO.

Antier, martes, á las doce de la noche, llegó sin novedad á la Coruña, el vapor correo *Alfonso XII*, que salió de este puerto el 30 de Julio.

BUQUE DE GUERRA.

En la tarde de ayer salió de este puerto con rumbo á Manzanillo, el crucero de nuestra marina de guerra *Sánchez Barcaiztegui*.

Páginas de la Historia Patria.

AGOSTO 16.

1808.

Derrota de los franceses en Gerona.

Invadida Cataluña por los ejércitos franceses y sitiada la plaza de Gerona por segunda vez por las tropas enemigas al mando del general Reille, congregóse en Lérida á últimos de junio de 1808 una junta general en la que estaban representados los diversos corregimientos y clases del Principado. Su primera y principal mira fué aunar todos sus esfuerzos, combinando las operaciones y arreglando la forma de los diversos cuerpos que en Cataluña guerreaban y acordó reunir el número de 40,000 hombres, encontrando en sus propios recursos el medio de subvenir á su mantenimiento.

Acudieron también á Cataluña por el propio tiempo y á las órdenes del Marqués del Palacio parte de las tropas que guarnecían las islas Baleares ascendentes á 4,630 hombres con muchos víveres y pertrechos, desembarcando en Tarragona el 21 de julio.

No queriendo desperdiciar la ocasión y valiéndose de la inquietud y sobresalto del enemigo, á quien continuos ataques y escaramuzas tenían desconcertado, pensó el Marques de Palacio en socorrer á Gerona. Al efecto dispuso que el Conde de Caldagues saliese de Martorell el 6 de agosto con tres compañías de Soria y una de granaderos de Borbón, alrededor de cuyo núcleo esperaba que se agruparían los somatenes del tránsito, como así sucedió pues sucesivamunte fueron agregándosele Milans, Claros y otros. El 15 se aproximaron á Gerona y en Castellón celebróse un Consejo de Guerra, y de concierto con los de la plaza, se resolvió atacar á los franceses al día siguiente. Ascendían nuestras tropas á 10,000 hombres, la mayor parte pertenecientes á los somatenes.

Entretanto veamos lo que ocurria en Gerona. Los sitiadores eran unos 9,000 hombres, y los nuestros, dentro del recinto, 2,000 veteranos y el vecindario muy bien dispuesto y entusiasmado. Los franceses continuaban lentamente sus trabajos de sitio, sin intentar ataque formal antes del día 12 de agosto. Aquel día intimaron la rendición, y desechadas que fueron sus proposiciones rompieron el fuego á las doce de la noche del 13. Aviváronle el 14 y 15 acometiendo con particularidad del lado de Monjuich. Adelantaban en la brecha los enemigos, y muy luego hubiera estado practicable, si los sitiados, trabajando con ahinco y guiados por los oficiales de Ultonia, no se hubiesen empleado en su reparo.

Apurados, sin embargo, andaban, á la sazón que el Conde de Caldagues, colocado con su división en las cercanías, trató estando todos de acuerdo de atacar en la mañana del 16 las baterías que los sitiadores habían levantado contra Monjuich. Mas era tal el ardimiento de los soldados de la plaza, que sin aguardar la llegada de los de Caldagues, y mandados por Narciso de la Valeta, D. Enrique O'Donnell y D. Tadeo Aldea, se arrojaron sobre las baterías enemigas, penetraron hasta por sus troneras, incendiaron una, se apoderaron de otra y quemaron sus montajes. Hízose luego general la refriega: duró hasta la noche quedando vencedores los nuestros, no obstante la superiaridad del enemigo en disciplina y orden. Escarmentados los franceses, abandonaron el sitio, y volviéndose Reille al siguiente día á Figueras, el resto de las fuerzas enamigas á las órdenes de Duhesme, se dirigió á Barcelona por medio de los montes, perdiendo carros y cañones. Dos días después llegó Duhesme á la capital del Principado con sus tropas hambrientas y fatigadas en lastimoso estado.

EL SEÑOR MERAS.

Con gusto nos hemos enterado de que se encuentra bastante mejor de la dolencia que lo retenía en cama, nuestro distinguido amigo el señor don Alfredo de Merás, Coronel Ayudante del Excelentísimo Sr. Capitán General.

Deseamos el rápido y completo restablecimiento de nuestro estimado amigo.

AZUCAR.

ESTADÍSTICA.

EXISTENCIA GENERAL.

	1894	1893	1892
	Toneladas	Toneladas	Toneladas
Alemania, 1º Julio (Licht).....	202.473	70.736	128.390
Amburgo, 18 Julio.....	22.100	52.000	87.550
Austria, 1º Julio.....	168.212	132.138	158.299
Francia, 1º Julio.....	189.158	202.302	188.695
Holanda, 1º Julio.....	16.147	12.123	31.476
Bélgica, 1º Julio.....	9.380	13.670	23.550
Inglaterra, 15 Julio.....	90.588	102.219	133.217
A flote en 16 id..	16.698	35.541	33.522
Total para Europa.....	716.056	620.729	784.699
Estados Unidos, 17 Julio.....	233.000	116.479	161.251
Cuba 18 Julio..	86.000	172.388	185.175
A flote para la América del Norte 16 Julio.....	21.897	42.681	44.179
Total para América.....	440.897	331.548	400.605
Total general toneladas.....	1.156.953	952.277	1.185.304

En su aviso mensual, M. Licht, da las estimaciones siguientes relativas á la producción definitiva Europea.

TONELADAS.

	1893-94	1892-93	1891-92
Alemania.....	1.370.000	1.225.331	1.198.156
Austria-Hungría.....	845.000	802.577	786.566
Francia.....	575.000	588.838	650.377
Rusia.....	630.000	455.000	550.994
Bélgica.....	235.000	198.699	180.377
Holanda.....	75.000	68.070	46.815
Otros países.....	111.000	92.000	88.635
Totales.....	3.861.000	3.428.515	3.501.920

Según este cuadro, la cosecha actual acusa un excedente de 432.000 toneladas próximamente sobre la 1892 93.

ALEMANIA.

La producción de los 11 primeros meses de la actual campaña ha sido de 1.372.022—1.216.781.

Acusa pues un aumento de 155.251 toneladas sobre el período correspondiente de 1892-93.

LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN ALEMANIA.

De un importante trabajo dado á luz por la *Revista General de Ciencias*, subscrito por Mr. Haller, de París, extractamos los siguientes datos:

La enseñanza superior se da en Alemania en las universidades regionales, que en número de 22 se hallan distribuidas en el Imperio. Independientemente de estos establecimientos, existen escuelas de aplicación, que, según su objeto, tienen los nombres de Escuelas Politécnicas, Escuelas de Agricultura, Academias de minas, etc.

El fin que se proponen las Universidades no es, como pudiera creerse, otorgar pergaminos y formar graduados. Hay exámenes académicos, como el doctorado que constituyen más bien una recomendación ó un adorno y son necesarios solamente para la carrera del profesorado. Los exámenes para emprender cualquier profesión se hacen fuera de la Universidad y tienen el nombre de exámenes de *Estado*.

Las Universidades son escuelas de ciencia libre, donde el estudiante tiene la libertad de estudiar lo que juzgue necesario para su instrucción. Ninguna restricción, nada de programas estrechos y previamente señalados. Se hallan penetrados de esta idea, que á cierta edad, "el saber, como la fe y el amor, no se impone."

Este libre espíritu que reina en esos centros intelectuales, la manera de reclutar el profesorado, la doble misión de educadores del espíritu y de zapadores de la ciencia de que se hallan revestidos, la independencia de que gozan maestros y discípulos, han ejercido la más benéfica influencia, no sólo sobre la evolución intelectual de la nación, sino también sobre el progreso de la ciencia.

En Alemania, los profesores una vez titulares, son nombrados para toda la vida y son inamovibles, gozan de libertad de sistema y de espíritu que son de los más favorables á la alta cultura intelectual y que no se encuentran en ningún otro país.

Los poderes públicos no pueden ingerirse fácilmente en las cuestiones del personal universitario. Las universidades, dependiendo del estado que las subvenciona, gozan de cierta autonomía que les permite elegir su rector, sus decanos, sus profesores, haciendo el Ministro de Instrucción pública el nombramiento. Es raro que las decisiones de la asamblea universitaria no sean ratificadas por el Ministro. El espíritu que dirige el reclutamiento de los profesores es la mejor garantía: para ser llamado á ocupar una cátedra, no se necesitan diplomas, ni hay que entrar en concursos deprimentes que por lo general no indican nada sobre las facultades inventivas de los candidatos. Basta para ser elegido haber dado pruebas de originalidad en los estudios ó haberse revelado como hombre de ciencia y como maestro. El deseo de las universidades de tener hombres eminentes, les lleva hasta ofrecer sus cátedras á los extranjeros. En ningún país del mundo gozan los sabios de tanta consideración como en Alemania. La alta posición que ocupan en la sociedad, el prestigio que les rodea, suscitan ambiciones, producen una emulación que termina por la constitución de esta pléyade de trabajadores que constituye todos los ramos de la enseñanza.

Artistas de la gloria y de la prosperidad nacionales, los profesores alemanes pueden serlo de su propio bienestar.

El Estado se halla penetrado de esta idea que "ningún recurso, ninguna opulencia debe escatimarse á la enseñanza superior, porque de ella depende toda prosperidad."

Las universidades de todo el Imperio tienen un presupuesto de 30.852,457 francos. Correspondiendo 0' fr. 50 para cada habitante; mientras que en la *rica* Francia corresponde 0' fr. 35 por habitante.

Mr. Haller estudia con minuciosos detalles los grandes laboratorios de química industrial establecidos en Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos de América para estimular á Francia en la senda de la aplicación de la ciencia á las grandes industrias.

Por el extracto,

M. DELFÍN.

El "Ciudad de Santander" y el "Numancia."

Cádiz 1º (11'25 mañana.)—Se ha recibido un despacho del capitán de fragata D. Pedro Valderrama, que era uno de los pasajeros del transatlántico *Ciudad de Santander*, dando algunos detalles del choque de éste con el barco *Numancia*, ocurrido en la mañana del día 29 del pasado, frente al Cabo de Gata.

El referido pasajero dice que son equivocadas las noticias que sobre el choque se han publicado, pues, como testigo presencial, puede afirmar que el *Numancia*, efecto de una mala maniobra, embistió al *Ciudad de Santander*, afortunadamente sin consecuencias para ambos.

El Sr. Valderrama añade que no es cierto que el *Numancia* pidiera auxilio, pues no lo necesitaba, y termina declarando que el transatlántico permaneció parado hasta bastante tiempo después de haber el *Numancia* empren dido nuevamente su marcha.

El Sr. Sagasta y D. Cárlos.

HABLA EL SR. SAGASTA.

Con motivo de la afirmación hecha hace pocos días por D. Jaime, y que antes había hecho el Sr. Mella en el Congreso, de que el Sr. Sagasta llegó en cierta época á ofrecer la corona de España á D. Carlos, el Sr. Burell publicó el relato que un día, de sobremesa, le hizo de aquellas negociaciones el propio Sr. Sagasta.

Vamos á trascribir este interesante relato, haciendo observar de paso que concuerda en un todo con lo consignado por el Sr. Pirala en su historia, y que como se verá no hubo ofrecimiento propiamente dicho.

—Me encontraba yo en Londres—dijo el señor Sagasta—conspirando con el general Prim. Un día se acercó al general un ayudante de Cabrera. Llevaba encargo de ofrecerle la ayuda del partido carlista para el destronamiento de doña Isabel.

El general Prim, que, naturalmente, no me ocultaba ninguno de sus trabajos políticos, dióme cuenta en el mismo día de la extraña visita del ayudante de Cabrera.—Vaya usted—me dijo—á ver en mi nombre á D. Ramón Cabrera; lo que usted trate y concierte con él quedará hecho.—El general (añadía el Sr. Sagasta) no tenía inconveniente en aceptar la cooperación de cuantos elementos se comprometieran á respetar, luego del destronamiento de doña Isabel, el voto de la soberanía nacional, representada por las Cortes Constituyentes.

Con estas instrucciones visité á Cabrera, el cual á nada quiso comprometerse, en definitiva, sin consultar previa y solemnemente la opinión y la voluntad de D. Carlos.... Citado por Cabrera acudí á su casa—un hermoso hotel, rodeado de soberbio parque....—Aquel día la nieve cubría los extensos jardines....

A mi llegada, el general carlista se entretenía arrojando contra los árboles puñados de nieve.... Apenas cambiado un cortés saludo, pero sin mayor ceremonia, díjome Cabrera:

—Don Carlos no acepta el principio de la soberanía nacional, y por tanto no se somete como candidato al voto de unas Cortes Constituyentes.

—Pues entonces no hay más que hablar.... Está todo dicho y todo terminado. Ni el general Prim, ni yo, ni nadie en el partido progresista había de admitir lo monarquía tradicional y de derecho divino.—Vea Vd., sin embargo, á D. Carlos; acaso....—¿Para qué?—¡Quién sabe si podrían Vds. llegar á una inteligencia!....

El Sr. Sagasta tuvo en tal momento un golpe de verdadero hombre político. Revelóse de pronto su característica sagacidad.—Usted, señor conde, en el caso de que D. Carlos aceptara la soberanía nacional y la sumisión á unas Cortes Constituyentes, ¿aceptaría y se sometería del mismo modo?

—¡Nunca!—respondió el viejo león del Maestrazgo.

—Eso quería saber—replicó Sagasta.—Para mí, Vd. es todo el carlismo. No hablemos, pues, ni una palabra más sobre el asunto.

—Pero no se irá Vd. sin almorzar... Vd. vive lejos.... Quédese Vd., don Carlos está arriba y se sentará á la mesa.... Conocerá Vd. también á mi señora....

—Con mucho gusto me pondría á los pies de la condesa; pero francamente, yo no puedo sentarme á la misma mesa que D. Carlos.... Yo no puedo darle ningún tratamiento regio....

—Llámele Vd. alteza, pues para ustedes los liberales príncipe ha de ser por lo menos.

Ante aquella concesión vaciló un momento el señor Sagasta; sin embargo, queriendo salir del compromiso, preguntó al conde de Morella:

—¿Qué tratamiento da la condesa á D. Carlos?

—El de majestad.

—¡Ah! En tal caso, empleando yo distinto tratamiento sería descortés, no sólo con D. Carlos, sino lo que importa más, con la condesa....

Y el Sr. Sagasta se alejó del hotel del general Cabrera para ir en impaciente busca del general revolucionario.

—¿Qué?.....—preguntó Prim.

—¡Nada!..... Sigamos, mi general, nuestro camino.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 15 de agosto.

Mercado: fuerte, tendencia á alza.

Centrífugas, polarización 96, á 3¼ cts., costo y flete.

Mercado de Londres firme.

Azúcar remolacha 88 análisis á 11/9.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Rafael Carcasés, hermano de nuestro compañero en la prensa el Sr. don Antonio de igual apellido, á quien con este motivo damos el más sentido pésame.

Descanse en paz.

También han fallecido:

En Cárdenas, las señoras doña Francisca Sánchez de León, viuda de Pedraja, y doña María Saturnina Martínez, viuda de Felipe, don Justo Sobrino González y D. José María Gurciarena.

En Sagua la Grande, don Francisco Canals.

En Cruces, la Sra. Dª Teresa Escalona de Orfila.

COMO SE VIVE EN EL ELISEO

En el mundo parisiense reina gran curiosidad por saber lo que serán las recepciones del nuevo Presidente de la República. ¿Se decidirá el *faubourg* á ir al Elíseo? La antigua aristocracia, ¿transigirá por fin con la República, como la Iglesia. Hay quien cree que sí, fundándose en que M. Casimiro Perier está emparentado con gente de la antigua Nobleza, que darán el primer paso de la aproximación, decidiendo á todos los que no quieren ser los primeros en asistir á las recepciones presidenciales, pero serían de bonísima gana los segundos. Si esta suposición se confirma y la aristocracia se decide á frecuentar las recepciones de la Presidencia, los radicales tendrán un motivo mas para enfurecerse con M. Casimiro Perier y acusarle de instrumento de la reacción.

Estos cálculos sobre si irá ó no al Elíseo la sociedad aristocrática han dado ocasión á los periódicos de París para recordar cómo se ha vivido en la mansión presidencial hasta ahora y cuales fueron las costumbres de los antiriores Presidentes.

El Elíseo, residencia hoy del Presidente de la República, fué en otro tiempo morada de la Pompadour. Construido por Mollet en 1718 para un conde de Evreux, de la casa de la Tour d'Auvergne, hijo del duque de Bouillon y de María Mancini, una de las sobrinas de Mazarino, fué comprado luego por Luis XV para la favorita.

Sirvió después de guardamuebles de la Corona, fué vendido á un particular y vuelto á comprar por Luis XVI en 1.300,000 libras.

El nombre de Elíseo adquiriólo en la época de la Revolucion durante el período en que estuvo alquilado á un empresario de espectáculos. Fué luego residencia de Murat, que al ser elevado al trono de Nápoles, lo cedió á Napoleón. En uno de sus salones firmó el Emperador su famosa abdicación en el Rey de Roma, después de la derrota de Waterlóo.

En la época de la Restauración le habitaron los duques de Berry. El Príncipe Presidente Luis Napoleón vivió allí antes del golpe de Estado de 2 de diciembre que se fraguó en una estancia del que luego había de ser palacio del Presidente de la República.

Durante el segundo Imperio, el Elíseo sirvió para alojar Príncipes extranjeros durante su estancia en París.

El primer Presidente de la República, M. Thiers, no se instaló en el Elíseo. Vivió en Versalles, llevando una existencia que luego trató de imitar M. Grevy, exagerandola algún tanto.

Con Mac-Mahon, el antiguo Palacio de la Pompadour volvió á animarse. El mariscal tenía gustos sencillos de soldado; pero, comprendiendo á lo que le obligaba la dignidad del cargo, dió suntuosas fiestas, á que concurría una sociedad brillante y escogida, entre la que desempeñaba dignamente su papel la duquesa de Magenta. Cuando Mac Mahon abandonó la Presidencia, aquellas espléndidas recepciones habían abierto brecha en su caudal privado.

Con el advenimiento de M. Grevy las cosas cambiaron por completo. La suya fué la presidencia burguesa por excelencia. M. Grevy se levantaba á las 8 de la mañana y paseaba por los jardines con sus nietos, entreteniéndose con ellos en echar pan á los patos y en otras diversiones igualmente inocentes.

A las diez y media empezaba á ser Presidente M. Grevy, despachaba su correspondencia y daba instrucciones al jefe de su Cuarto militar general Pittié. Los martes y los sabados presidía el suegro de Wilson el Consejo de ministros, al que asistía en zapatillas como á una reunión de familia. Jugaba después de almorzar una cuantas carambolas con su yerno y el general Pittié; paseaba por la tarde con Mad. Grevy por el bosque de Bolonia y se acostaba á las diez ó las once de la noche. Las recepciones y las fiestas fueron muy contadas en su época, lo cual dió ocasión á los periódicos para que trataran de Harpagón á Grevy y le acusaran de economizar la mayor parte del sueldo. Unicamente las comidas, solían ser muy espléndidas en el Elíseo. M. Grevy era todo un *gourmet* y tenía un excelente cocinero. Los hijos del Presidente M. y Mad. que recibían los miércoles y los viernes, daban alguna animación al Elíseo.

Cuando M. Carnot fué elegido Presidente en 1878 volvió á recobrar el Elíseo su animación. El nuevo Jefe del Estado puso especial empeño en que no se le pudiera criticar por economizar un céntimo de su dotación. Las fiestas se repitieron como en la época de Mac Mahon, aunque con menos brillantez.

M. Carnot era exactísimo en el cumplimiento de sus deberes. Los días de Consejo de ministros, apenas daba la primera campanada de las diez bajaba precedido de un ujier con la cadena de plata al cuello, al salón donde se reunían los ministros, que jamás tuvieron que esperarle.

Al almuerzo solían estar invitado el jefe del Cuarto militar (primero el general Bruger y después el general Boëtins, con quien paseaba luego el Presidente. El oficial de servicio del Cuarto militar recibía á los visitantes, daba á los *reporters* las noticias destinadas á la prensa y se comunicaba por teléfono con los Ministerios.

El nuevo Presidente ha organizado Gabinete civil, aparte de su Cuarto militar. Poseedor de un gran caudal, y muy relacionado con lo más distinguido de París, es lo probable que, durante su Presidencia, vuelva el Elíseo á recobrar el esplendor de sus mejores tiempos.

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS

En la capital de esta provincia se llevan á cabo con gran actividad los trabajos para la creación del nuevo Asilo para ancianos desamparados.

—Ha comenzado á trabajar con éxito en el teatro Esteban de Matanzas, una compañía dramática, dirigida por el señor Roncoroni.

CRONICA GENERAL.

Ayer entraron en puerto las vapores siguientes:

Washington, francés, de Veracruz y escalas con 30 pasajeros, de éstos 3 para la Habana y 27 de tránsito para Europa.

Panamá, nacional, de Nueva York, con 15 pasajeros, de éstos 6 de tránsito para Progreso.

Yumuri, americano, de Veracruz, con 24 pasajeros, de éstos 9 de tránsito.

También salió de este puerto para Cayo Hueso y Tampa el vapor americano *Mascotte* con la correspondencia pública y 21 pasajeros.

Hemos recibido el primer número de un periódico decenal político, que con el título de *El Liberal* y bajo la dirección de D. Eulogio Santa María, ha comenzado á publicarse en el vecino pueblo de Arroyo Arenas.

Saludamos afectuosamente al nuevo colega, correspondiendo al que dirige á sus compañeros en la prensa.

Con fecha 26 de julio pasado la sociedad de J. Vidaullet y Cª, de Baracoa, ha retirado el poder que había conferido á don Alejandro M. Albuerne y Pi

mento, y los negociados de provincias se formarán de empleados de las Diputaciones.

El objeto de estos negociados es llevar el alta y baja de la oferta y la demanda de trabajos, necesidades en las regiones y el exceso ó carencia de trabajadores, á fin de que puedan acudir allí donde las necesidades del trabajo requieran aumento de brazos.

También estudiarán los motivos de las huelgas y todo lo relacionado con el trabajo.

Con el establecimiento de estos negociados y la construcción de los palacios que el Sr. Agüilera ha imaginado con el Sr. Moret se acabaron las huelgas en España.

—En Ferrol hácense grandes preparativos para recibir al *Nautilus*, que se aguarda en la tarde de mañana ó en las primeras horas del sábado.

Saldrán á recibirle más de 400 embarcaciones engalanadas, las cuales conducirán á las autoridades, á la Comisión de festejos y á las personas más caracterizadas y distinguidas de la localidad.

El comercio ha fletado el vapor *Hércules* para salir, mar afuera, al encuentro de la corbeta.

Los pueblos de la ría preparan grandes festejos. Especialmente Seijo, residencia habitual del Sr. Villaamil, se dispone á solemnizar la visita de los oficiales del *Nautilus* de una manera extraordinaria.

GACETILLA.

REFORMAS EN IRIJOA.—Defiriendo á una atenta invitación de D. Manuel Pubillones, visitamos el martes por la tarde el teatro de Irijoa, que como es público y notorio, ha sido arrendado á la Hacienda por el popular empresario de circos D. Santiago Pubillones, con objeto de tenerlo abierto todo el año, ocupado por diversidad de espectáculos que hará venir de los Estados-Unidos.

Las mejoras que está recibiendo el edificio y los jardines, transformarán por completo aquel lugar, comunicándole vida y animación. El zinc del techo se ha puesto de nuevo, así como el andamaje que lo sostiene, y el cielo raso. La embocadura del proscenio se halla á medio pintar, así como las lunetas que se están barnizando.

En los tres pisos del coliseo se colocarán inodoros con agua corriente, en el lado izquierdo. Los salones del principal lucen adornados con vidrieras de colores. En el ancho patio, que linda con el Centro Gallego, se ha construido un teatro al aire libre, para fantoches y otros pasatiempos dedicados á los niños. El piso será enaredado convenientemente. La cantina se ha levantado junto al pasillo de la entrada y, encima de la caseta habrá un kiosko para la música.

Todas las paredes exteriores del edificio se repellarán y pintarán de nuevo. El piso de hormigón, ya destartalado, será sustituido por otro de mejores condiciones. Sobre la puerta principal se colocará un techo que cubra toda la acera, para que en caso de lluvia, las familias suban á los coches sin necesidad de mojarse. En una palabra, Pubillones se propone echar la casa por la ventana, con objeto de convertir el hasta ahora obscuro y abandonado "Irijoa" en un teatro de verano lleno de luz, de perfumes y de armonías. A fines de septiembre próximo estarán terminadas las obras que hoy se llevan á cabo con inteligencia y actividad. ¡Plegue al cielo que D. Santiago vea recompensados sus esfuerzos en pro de nuestra cultura, embelleciendo de paso una de las esquinas de Dragones y Zulueta!

EL ALBUM DE UNA ARTISTA.—Geraldine, aquella graciosa niña que hace 21 años tantos triunfos conquistó aquí en el Circo de los Hermanos Orrin, frente al Parque de la India, en sus arriesgados ejercicios del trapecio volante, se halla actualmente en Madrid llamando la atención por sus trabajos y esculturales formas.

Dice *La Epoca* que esa mujer encantadora posée un álbum, donde le prodigan elogios los literatos de todos los países. En ese coro de alabanzas no han llevado la peor parte los españoles. Uno la llama *la princesa del trapecio* y la *señora de la hermosura*: otro la compara con *Venus en el templo* y con *Galatea en el taller*; otro, al verla exclama: "¡Bendito sea Dios, que creó tanta hermosura...!"

Los poetas la han dedicado versos en que la admiración brilla á través de los ripios. Un vate anónimo termina así un soneto dedicado *A Geraldine*:

"En el molde de Venus praxitélica,
sumo ideal de la religión pagana,
infunde luz y vida su alma célica.
De arte y naturaleza soberana
te admiro, estatua en tu contorno humana,
ángel, te adoro en tu expresión angélica."

Un Fernando de Montes dice entre otras cosas:

"A comprender no acertamos
lo que más nos arrebata,
si su mérito ó belleza,
si es su arte ó son sus gracias,
si es la realidad de un sueño
ó si es un sueño de hadas."

Y otro Montes, subiéndose más allá del séptimo cielo, lanza este grito que es casi una blasfemia:

"Ella es el lazo que uniera
con los querubes del cielo
las criaturas de la tierra."

Los portugueses dan quince y falta á los españoles en punto á elogios y dithirambos. Según ellos, Geraldine es un *esplendor, um deslumbramiento, um luminoso astro*, y no faltan almas sensibles que nos den cuenta de sus sensaciones á la vista de la esbelta acróbata, en versos como los siguientes:

"A vista de aquelle encanto
todo ó meu corpo estremece
con'um extasi de expanto.
Extranha gotta de pranto
nos meus olhos aparece.
E'um poema de agonía
essa lágrima mezquinha
pois traduz ó que eu faría.
Como louco me perdia
si essa mulher fosse mia."

LOS TEATROS.—*Payret.*—Sólo asistimos al primer acto de la magnífica zarzuela de Gaztambide, *El Juramento*, representada el martes en dicho coliseo. La señorita Gil del Real en su aria y la señora Vidaurreta en su salida, sólo oyeron aplausos. El protagonista de la obra es el barítono y el señor Roqueta (*El Marqués de San Esteban*), fuerza es confesarlo, no tiene condiciones para brillar en la partitura. Además, nos pareció extremadamente frío en la parte declamada, frialdad que comunicó al señor Plata (*D. Carlos*) y hasta al palurdo *Sebastián* (Sr. Rovira). Los coros se portaron bien; pero el conjunto resultó deficiente. A otra cosa. Para hoy, jueves, la propia compañía anuncia un *ramillete lírico cómico* en esta forma: *Chateau Margaux*, *Los Aparecidos* y *El Lucero del Alba*. En la primera y tercera zarzuelita, trabaja la señora Vidaurreta, y en la segunda, las señoras Guinda y Sánchez.

Albisu.—Esta noche se ofrecen tres juguetes por la Compañía de Zarzuela que actúa en el limpio y bien alumbrado coliseo de Azcue. Empiezan con el marítimo *Viento en Popa*, por el que cla mau todos los lobos de mar; continúan con *El Abate San Martín*, en el que luce su traje de aldeano la señorita Ibáñez y su traje de boda la señora de Perdomo, y terminan con *Los Dineros del Sacristán*, adornado con tres decoraciones de Miguel Arias que representan: Plaza de un pueblo; Dos guardillas y Una herrería.—Se dispone para el sábado entrante la ansiada opereta "Doña Juanita."

CANTATA NÚMERO 2.—Llamamos la atención de quien corresponda, acerca del sinnúmero de coches que se estacionan en los paraderos de las Empresas de Regla, habiendo tenido nosotros ocasión de presenciar el caso de unas señoras que para poder tomar el vapor, viéronse precisadas á pasar por encima de los coches, á tiempo que uno de los caballos dió un resoplido, manchando los vestidos á dichas damas. Nos parece prudente que esos coches se pusieran á alguna distancia, porque de lo contrario, pudiera ocurrir algún accidente desgraciado entre los mismos aurigas, que por coger pasajeros se atropellan los unos á los otros.

CABOS SUELTOS.—El lunes vimos en *El Auón del Pretío*, de los señores Cagigas y Alvarez, dos mangos monumentales: uno pesa tres libras y el otro dos. Ambos han sido cosechados en la finca del señor Averoff. Y á propósito de frutas: en el citado establecimiento se acaban de recibir algunos cientos de los dulces y olorosos "mangos filipinos", que se distinguen por no tener hebras y por su semilla estrecha.

Para refrescar el cuerpo—cuando el sol arde con brío,—¡no hay mangos como los mangos—filipinos!

—Nos han enviado los señores Alvarez y Hinse, agentes de las famosas máquinas de coser, "Singer", el cuaderno de modas para el año corriente, que publica "Madame Demorest." Dicho cuaderno es una enciclopedia de trajes femeninos, propios para el verano y el invierno, con numerosos datos acerca de los mismos y que encierran un gran interés. Esa publicación se halla de venta en Obispo 123.

—Se ha publicado la 17 edición de la *Guía de los Ferrocarriles de la Isla de Cuba, según datos oficiales tomados de las mismas Empresas, coleccionados por Antonio Vignau*. La obrita consta de 176 páginas en cuarto menor y viene acompañada por un plano que representa la "Red de los principales ferrocarriles." Los ejemplares de tan utilísima obra pueden adquirirse en Lamparilla número 2, á razón de 20 centavos cada uno.

BAUTIZO.—Se nos ha obsequiado con una elegantísima tarjeta, en que se lée lo siguiente:

La niña María Angela Feliciana, que nació el día 18 de mayo de 1894, fué bautizada en la Parroquia del Salvador el 12 de agosto del corriente año.

Padres: D. Manuel León y Rodríguez. Doña Eugenia García Alonso.

Padrinos: D. Juan Fernández. Doña Antonia G. de Fernández.

Hacemos votos por que Dios conceda al neófito bienandanzas sin cuento.

PÍRIS Y ESTÍU.—Así se denomina la razón social propietaria de *La Marina*, la suntuosa peletería de los Portales de Luz, que no teme á la competencia, pues mientras Estíu en la Habana estudia el calzado de moda, la horma que aquí más agrada y da cuenta de sus observaciones á Píris, éste que se halla al frente de la fábrica que ambos señores poseen en las Baleares, confecciona con esmero unos zapatos y unos botines que dejan satisfecho al más exigente *venenoso*.

La Marina que se ha convertido en un torpedero de primera clase, anclado en los Portales de Luz, donde siempre reina buen viento, ha recibido recientemente grandes novedades en el calzado de pieles amarillas; calzado de última moda, según la carta publicada ayer en este periódico por nuestra distinguida colaboradora Salomé Núñez Topete.

En efecto, llama la atención de la juventud elegante, en esa gran peletería, la nueva remesa de polacos y botines para caballeros, pieles de Rusia, en amarillo de diferentes matices. Cada par viene en su caja, acompañado por un pomo de crema especial para la limpieza de dichas pieles.

Para señoras y señoritas ha venido el zapato, corte inglés, "Reina de Rumania." Es de piel suave de cabrito (charol-seda), con forro elegantísimo, pespunte excelente: en fin, un trabajo artístico como nunca se ha visto en la Habana.

En resumen, *La Marina* que posee un local suntuoso, hoy tiene un calzado que corre parejas con el local. Y tiene otra cosa que vale más: el favor con que la distinguen las familias habaneras.

Las mujeres son volubles;—mira cómo visten, hijo:—albo traje, media obscura—y zapatos amarillos.

MÚSICA ALEMANA.—Primera parte.

Tendrá mucha inspiración,
pero á mí me suena mal
esa *lata musical*,
dicho sea con perdón.

No sé apreciar lo que vale,
y aunque de moda se encuentra,
por un oido me entra
y por el otro me sale.

De lo poquito que oí
estoy medio loco ya.
¡*Trompetazo* por acá!
¡*Zambombazo* por aquí!

Lujos de composición,
equilibrios de armonía
y no hay una melodía
que me llegue al corazón.

Como *abusa del metal*,
un ex artista de fama
al sabio Wagner le llama
sartenero musical.

Yo, por decoro del Arte,
no le llamo *sartenero*,
pero lo que es *trompetero*
se lo llamo en cualquier parte.

Al entusiasmo se entregan,
y á entusiasmarme no acierto.
Yo ya sé que en un concierto
el mejor dia me pegan.

La música wagneriana
no es para oidos vulgares.
¡Me gustan más *Los Madgyares*
y *El Duo de la Africana*!

Sin hipócritas rubores
declaro mi incompetencia.
¡La música, como ciencia,
no me resulta, señores!

Hay que sentir sin pensar;
sin que una composición
necesite explicación
de lo quiere expresar.

J. Jackson Veyán.

BORRACHERAS FALSAS.—Un bebedor consuetudinario se queda atónito al leer en *La Higiene* que más de la cuarta parte de los vinos que se beben comunmente son falsificados.

—¡Vaya un camelo! De forma y modo que todas las borracheras que hasta ahora he cogido son falsas. Pues mire usted: me entran ganas de embriagarme con vino puro, para que nadie tenga que murmurar de mí.

Sección de interés personal

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

De de un centén hasta 4.

Sombreros de pajas SUIZA, BELGA, ESPAÑOLA, FRANCESA, AUSTRIACA, INGLESA, ITALIANA y de otras muchas clases.

Nota.—Para las confecciones de vestidos véase la tarifa de precios.

LA FASHIONABLE, 119, OBISPO.
C 1231 P alt 16-7 Ag

CIRCULO REFORMISTA.

SECRETARÍA.

El sábado próximo 18 de los corrientes, á las ocho de la noche, tendrá lugar en este Círculo una velada política, estando á cargo las conferencias de los reputados oradores Sres. D. José de Armas y Céspedes y D. Benito del Campo.

Lo que se hace público para conocimiento general de los señores socios y afiliados al Partido Reformista.

Habana agosto 15 de 1894.—*A. Onetti.*
G P 3-16

Casino Español de la Habana.

SECCION DE RECREO Y ADORNO

SECRETARIA.

El domingo 19 se efectuará en los salones de esta Sociedad un gran baile de sala, en el que tomarán parte la orquesta de Valenzuela y la banda de Santa Cecilia, tocando esta última, á más de las piezas de cuadro, escogidos números en el intermedio y antes de comenzar la fiesta.

Las puertas del edificio se abrirán á las ocho y á las nueve se dará principio al baile.

Los señores socios se servirán presentar á la comisión respectiva, el recibo del mes de la fecha.

Habana 15 de agosto de 1894.—*Cristóbal F Plaza.* G 4-16

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 16 DE AGOSTO

El circular está en Guadalupe.

San Roque y San Jacinto, confesores, y san Diómedes, mártir.

San Roque, tan célebre en toda la Europa cristiana por su gran santidad y por su poderosa protección contra el azote de la peste, fué natural de Languedoc, y de una familia distinguida, no menos que por su nobleza que por sus opulentos bienes y por sus empleos. Nació por el año de 1281 y murió lleno de méritos y virtudes á los 34 de su edad.

Pocos santos comenzaron á tener culto tan presto como San Roque. Desde el mismo día de su entierro comenzó la devoción particular á su sepultura. En verdad que muy desde luego comenzó Dios á manifestar la gloria y el valimiento de su siervo con multitud prodigiosa de milagros. Particularmente con aquellos que en tiempo de peste imploraban su poderosa protección.

Por esta experiencia la mayor parte de las ciudades y de los pueblos lo escogieron por uno de sus patronos votando guardar como festivo el día de su muerte que fué el 16 de agosto.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 15.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Cármen en San Felipe y en Santa Teresa.

Iglesia de San Felipe Neri.

El próximo domingo 19 de agosto, á las ocho y media de la mañana se celebra en esta Iglesia una fiesta á San Roque con sermón por el Rdo. P. Virgilio C. D.

Por la tarde á las tres en punto junta general de la hermandad teresiana universal.—La Camarera
11028 4-15

Iglesia de la Merced.

El domingo 19 tendrán lugar los piadosos ejercicios de la Ilustre Asociación del Escapulario de Nuestra Señora de la Merced. A las siete la Comunión general, siendo la misa solemne á las ocho. Expuesto S. D. M. Por la tarde á las seis y media, los ejercicios de costumbre con sermón. Se suplica la asistencia.
11032 4-16

M. I. Archicofradía

del Stmo. Sacramento de a Santa Iglesia Catedral.

El día 19 de los corrientes se celebra la festividad de tercer domingo que disponen los Estatutos. Lo cual se participa á los cofrades y al público en general. Habana agosto 15 de 1894.—El mayordomo.
10919 4-15

Parroquia de Monserrate.

El jueves 16, á las ocho y media de la mañana, se efectuará la fiesta de San Roque, con sermón por el R. P. Fray Virgilio. Se suplica la asistencia de los devotos del Santo. 10877 1a-18 3d-14

EJECTO DE GANADO MAYOR.

		Kilos.	Sobrantes.	Precios.	Procede de las aguilas.
Tiros y novillos.....		157		ORO. Mesa limpia..ORO 40 cts. k.	
Bueyes y vacas.....		29	289	cts. kilo. 22 Ciere con hueso.. 36	
Terneras y novillos..		74	281	16 á 20 Mesa limpia..... 50	
		294		cts. kilo. Cierre con hueso.. 30	
		157		Mesa limpia..... 25	
				Cierre con hueso.. 25	
				26 á 28 Mesa limpia..... 65	
				cts. kilo. Filete..... 65	
				Cierre con hueso.. 35	

RASTRO DE GANADO MENOR.

		Kilos.	Sobrantes.	Precios.	Procede de las aguilas.
Cerdos.....	20	1400			
	Machos.	Carne.	Total.	Kilos.	Sobrante.	Precios.	Procede de las aguilas.
	84	104	9928	573	Cerro 22¼ c. kilo.	Manteca. 25 cts. oro k.
					Mant. 45 cts.	Mano..... 45 id. id.
					Costillas. 45 id. id.	
	28	381	23	Carnero. 38 id. Cerero. 43 id. id.	

Habana 14 de agosto de 1894.—El Administrador, *Guillermo de Zeppenfeldt.*

COMUNICADOS.

CORONAS FUNEBRES.

Nuevos modelos, todos á cual más artísticos. Fabricados expresamente para este establecimiento.

Los que vendemos á precios tan reducidos, que no hay competencia posible

La Primavera.

Muralla 49. Teléfono 718
10201 alt 8-1 Ag

CENTRO GALLEGO.

SECCION DE INSTRUCCION.

SECRETARIA

Cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento de esta Sección estará abierta la matrícula de las asignaturas que se expresan durante la segunda quincena del presente mes, á cuyo efecto los que deseen matricularse pueden hacerlo de 7 á 9½ de la noche todos los días hábiles en esta Secretaría.

Las asignaturas cuya matrícula se abrirá son las siguientes:

Lectura, Escritura, Aritmética elemental, Gramática castellana, Dibujo lineal, industrial y de adorno, Aritmética superior y Algebra, Geometría y Trigonometría, Aritmética mercantil y Teneduría de libros, Geografía, Francés, Inglés, Música y Canto.

Lo que de orden del Sr. Director de la Sección se hace público para general conocimiento.

NOTAS. 1ª Se recuerda que los que no sean socios del Centro necesitan autorización de la Junta Directiva del mismo para matricularse en la clase de música.

2ª Tan pronto como se conceda por el Gobierno la incorporación del plantel de instrucción que sostiene el Centro, al Instituto de 2ª enseñanza se abrirá una matrícula especial para los que deseen matricularse en las asignaturas que es necesario aprobar á fin de obtener el título de perito mercantil.

Habana, 13 de Agosto de 1894.—El Secretario, *José López Pérez.*
C 1250 1a-14 15d-15

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis.

9 á 10, 1 á 4 y 7 á 8.
O'REILLY, 106.
C 1239 20-8 Ag

Apollinaris

DISENTERIA Y DIARREA.

"Es sobre todo durante los grandes calores del verano, cuando el intestino es de una susceptibilidad extraordinaria, que esta AGUA presta grandes servicios, empleándola como bebida ordinaria. Ejerce su acción refrescante sobre el forro mucoso del tubo digestivo y constituye el mejor preservativo contra la disentería y los desórdenes gastro-intestinalee."

Estudio, etc.—Delahaye, París.
C 1218 alt 12 5 Ag

FALSIFICACION.

Nueva campaña contra los falsificadores, enemigos de la salud del pueblo.

EL RENOVADOR DE A. GOMEZ.

(Antonio Diaz Gómez.)

Este maravilloso remedio, santificado por el vulgo, confirmado por la ciencia y comprobado con las curaciones efectuadas en más de cien mil asmáticos y tísicos que se hallaban desahuciados por sus médicos, se extiende ya por todo el mundo civilizado y es reconocido como el único y sin rival para la curacion radical del asma ó ahogo en que el acceso más fuerte termina al cuarto de hora, con las primeras cucharadas; para los catarros viejos y nuevos por rebeldes que sean, males de estómago y de la sangre, hinchazón de las piernas, suspensión menstrual, raquitismo de los niños, &c. Se prepara y expende bajo la dirección científica del Ldo. G. Jiménez, en la

CALLE DE AGUACATE N. 22,

entre Tejadillo y Empedrado, desde el día 2 de mayo último, en cuya fecha el Sr. A. Gómez, ó sea D. Antonio Diaz Gómez se separó de la botica el Santo Angel.

¡Ojo, público! En la calle de Aguacate n. 22, aunque no hay botica, es donde se prepara y vende el *Renovador de A. Gómez*. Aquí en esta casa vive su inventor D. Antonio Diaz Gómez. Todo el que no se prepara en esta casa, es falso.

Cuidado con ciertos pajarracos que se entretienen en vender Renovador falso por bueno, pues no dá ningún resultado favorable para los enfermos.

Dirijan la correspondencia á Aguacate n. 22.—A. Gómez. 10509 alt 8-4

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. MEDIAVILLA,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Consultas y operaciones de 11 á 4. Dentaduras postizas al alcance de todas las fortunas. Compostela 86, altos, entre Sol y Muralla. 10884 26-14 Ag

Dr. J. A. Trémols

MEDICO CIRUJANO

Especialista en ENFERMEDADES de los niños y AFECCIONES asmáticas.

71 MANRIQUE 71
entre San Rafael y San José

Telefono núm. 1672. Consultas de 11 á 1.
8817 alt 20 3

METODO BROWN SEQUARD.

DR. SEGUNDO BELLVER.

Impotencias, enfermedades del estómago, nervios, del corazón, sangre, tisis, clorosanemias, reumatismo, gota, diabetes, etc. Consulado 62. Teléfono 1,032. Consulta de 1 á 3. 10381 alt syd 26-2Ag

Oscar Ortiz y López
y Julio V. Infante

ABOGADOS.

De 11 á 1. Jesús María 26.
10505 26-5 Az

Dr. Taboadela

CIRUJANO-DENTISTA.

Ha trasladado su gabinete de operaciones á

OBRAPIA N. 48, entre Habana y Compostela.

Sus precios limitados. 10123 26-28 Jl

Dr. José María de Jaureguizar.

MEDICO HOMEOPATA.

Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas. Prado 81. Telefono 806.
C 1178 1 A

DR MONTES,

DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4. O'Reilly 30, A. altos.
C 1166 26-2 Ag

DR. GUSTAVO LOPEZ.

Interno de la Casa de Enajenados.—Recibe aviso todos los días, y da consultas sobre enfermedades mentales y nerviosas, todos los *jueves*, de 12 á 2. Neptuno n. 61 C 1178 1 A

Dr. ENRIQUE PERDOMO,

de la Facultad Central.

Vías urinarias.

Consultas de 12 á 3.—O'Reilly 30 A.
16328 26-1Ag

F. N. JUSTINIANI CHACON

Médico-Cirujano-Dentista.

Salud número 42, esquina á Lealtad.
C 1189 26-1A

DR. P. ALBARRAN.

Especialista de la Escuela de París.

VÍAS URINARIAS.—SÍFILIS.

Consultas todos los días, incluso los festivos, de dos á cuatro.—Calle del Prado número 87.
C 1219 13-5 Ag

DR. JOAQUIN DIAGO

Afecciones de las vías urinarias exclusivamente.

Gabinete de consultas y operaciones, Blanco n. 37, de once á tres. 9995 26-25 Jl

DR. M. DELFIN.

Practica reconocimientos para elección de criandas, analizando la leche por los procedimientos y con los aparatos más modernos. Monte 18 (altos.) Consultas de 11 á 2.

DR. ESPADA.

Galiano 124, altos, esquina á Dragones

Especialista en enfermedades venéreo sifilíticas y afecciones de la piel.

Consultas de 2 á 4.

TELEFONO N 1.518.

C 1176 1 A

Dr. Martinez Avalos.

Consultas de 12 á 2. Especial para señoras, martes y sábados. San Nicolás n. 130. Teléfono 1573.
10372 26-2 Ag

EL DR. JOSE CLAIRAC

MEDICO-CIRUJANO.

De regreso de su viaje á MADRID y á PARIS, se ofrece á sus clientes y amigos, en su antigua casa de O'REILLY 25. Telefono 400. Consultas de 11 á 1.
10504 8-5

Dr. Juan B. de Landetta.

MEDICO-CIRUJANO.

Amistad núm. 76. Teléfono 1,318
10182 26-29 Jl

Dr. Manuel G. Lavín,

Ex-interno de los hospitales de París

Trata con especialidad el estómago y vías urinarias y las estrecheces por un nuevo método, el más rápido, fácil, sin dolor, ni sangre, ni fiebre. Consultas de 12 á 2. Teléfono 1655, calzada de la Reina 113.
9415 79-13 Jl

Dr. Fpe. Carbonell y Rivas.

Homeópata de París.

Manrique 102. Teléfono 1,589. Consultas de 12 á 1.
C 1177 26-1 A

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.

DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL

del Colegio de Pensylvania é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado n. 79 A. C 1167 26-2 Ag

DR. LOPEZ.

OCULISTA.

Obrapía número 51. De doce á dos.
C 1179 alt A

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.

Ex-interno del "N. Y. Ophthamic & Aural Institute." Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono 996. C 1210 4 Ag

Dr. Adolfo Reyes.

De regreso de los Estados Unidos consulta de 12 á 2 en su morada, Lamparilla 74, entresuelos. Se dedica con preferencia á las enfermedades del hígado.
10139 15-28 Jl

Dr. Robelín.

Enfermedades de la piel.—Consultas de 12 á 2.—Jesús María n. 91.—Teléfono número 737.
9931 26 24 Jl

JOSÉ TRUJILLO Y URIAS.

CIRUJANO-DENTISTA.

Su gabinete en Galiano 36, entre Virtudes y Concordia, con los precios siguientes:

Por una extracción..	$1.00	Dentadura hasta cuatro dientes..	$ 7.50
Idem sin dolor.....	1.50	Hasta 6 id.....	10.00
Limpieza de la dentadura de 1-50 á	2.50	„ 8 id.....	12.50
Empastadura.....	1.50	„ 14 id.....	15.00
Orificación.....	2.50		

Se garantizan los trabajos por un año. Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde.

Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto corroen el esmalte del diente.
10343 26 2 Ag

Loción Antiherpética del Dr. Montes.

Este medicamento, no solo cura los herpes en cualquier sitio que se presenten y por antiguos que sean, sino que no tiene igual para hacer desaparecer con rapidez los barros, espinillas, manchas y empeines que tanto afean la cara, volviendo al cútis su hermosura. LA LOCIÓN MONTES quita la caspa y evita la caida del cabello, siendo un agua de tocador de agradable perfume, que por sus propiedades es el remedio más acreditado en Madrid, París, Puerto-Rico y esta Isla, para curar los males de la piel. Pídase en todas las Droguerías y Boticas C 1165 alt 12-2 Ag

VINO DE HEMOGLOBINA DEL Dr. JOHNSON.

PREPARADO CON EL PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL DE LA SANGRE.

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.

Indispensable en la convalecencia de las fiebres palúdicas y fiebre tifoidea.

DE VENTA:

Droguería y Farmacia del Dr. Johnson.

OBISPO 53.—HABAFA.
C 1172 1-A

CONVIENE

no descuidar un catarro por insignificante que parezca. Conviene aplicar á tiempo el correspondiente remedio cuando se sientan síntomas de **Debilidad, Tisis,** ó cualquiera **afección del pecho, garganta ó pulmones.** El remedio es la legítima

EMULSION DE SCOTT

que lleva adherida á la cubierta de papel color salmón la etiqueta representando un hombre con un bacalao á cuestas. De venta en todas partes.

Scott & Bowne, Químicos. Nueva York.

ENSEÑANZAS

Profesor de solfeo y piano.

Uno que lo ha sido auxiliar del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, se ofrece á dar lecciones. Recibe órdenes en Obispo 100, salón Pola y en Puerta Cerrada 9. 10661 alt 15 9

Inglés, Español y Alemán.

Se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio una señora educada en el extranjero. Darán informes en casa del Dr. Francisco Zayas, calle de Manrique 133 10919 26 14 Ag

UNA SEÑORITA DESEA UNA FAMILIA para enseñar á los niños, francés, español, piano, dibujo, etc. Dirigirse al escritorio del Hotel Masgotte. 10822 6-12

Clases de inglés, francés, italiano y español. Se pasa á domicilio

Calle C núm. 4 esquina á 5ª, en el Vedado ó en la Habana. 10419 15-3

OLIVERIO AGÜERO

Profesor de solfeo y piano,

é idiomas inglés, francés y alemán. Merced 49 (altos) Cta. 1157 1 Ag.

LIBROS É IMPRESOS.

POETAS CÉLEBRES.

Poesías de E proneda, última edición, 50 centavos. Poesías de A. Plaza, vate mejicano, 1 tomo con pasta fina, $1-50. Doloras, de Campoamor, $1. Pequeños poemas de Campoamor, $1. Poesías de Fornaris, última edición aumentada, $1-50. Obras de Byron, en inglés, 1 tomo $2. Obras de Shakespeare, en inglés, 1 tomo $2 Obras en prosa y en verso de Bretón de los Herreros, 2 tomos $3. De venta: calle de la Salud número 23, librería.
C 1267 4-16

LA PROSTITUCION.

Los secretos del lecho conyugal. La virginidad. Onanismo conyugal. Los vicios solitarios. La pederastia. Fenómenos sexuales. El matrimonio y el adulterio. El amor lesbio Costumbres y vicios sexuales de todos los paises 10 tomos ilustrados con muchas láminas y última edición, empastados $2. Se halla de venta en la calle de la Salud n. 23, librería nacional y extranjera. C 1266 4-16

MEDIOS SECRETOS DE QUE SE VALEN los hombres para triunfar de las mujeres y el arte de conocerse el hombre y la mujer por la fisonomía y pensamientos célebres sobre el amor, la mujer y el matrimonio. 1 t. 40 cts. Salud 23 librería.
C 1265 4-16

El libro de Oro

contiene: reglas para medidas de fincas rústicas y urbanas, tabla de maderas, tablas de sueldos y jornales liquidados, explicaciones legales, etc. 1 tomo con figuras 50 cts. plata, Neptuno 124, librería.
11017 4-16

Teneduría de Libros

por partida doble, nuevo método (año de 1893) PARA ESTUDIAR SIN MAESTRO la Comercial y Aritmética general y especial para la Isla de Cuba; obra escrita para los que tengan que improvisar, examinar ó llevar cuentas propias y agenas, conteniendo explicaciones y modelos para abrir los libros, hacer toda clase de asientos, arreglar los mal llevados, hacer el balance, en las casas de Comercio, Industria, Ingenios, Potreros; trayendo además la obra formularios para hacer contratos con arreglo á las leyes vigentes en Cuba, etc. etc. La obra consta de 3 partes, todas se dan por solo $1 plata. De venta Neptuno 124, librería. 11016 4-16

EL FRANCES SIN MAESTRO

en 16 fáciles lecciones, adaptado para aprenderlo los españoles, con la pronunciación figurada en cada palabra etc., un t. 60 cts. plata. De venta Neptuno 124, librería. 11015 4-16

La Magia Negra,

la brujería, las comunicaciones secretas, el arte de echar cartas, los sueños explicados, un tomo dos pesetas. Modelos de cartas amorosas con el lenguaje de las flores, pañuelo, abanico, etc., 1 tomo, láminas, dos pesetas. El moderno prestidigitador, gran colección de juegos de manos, física y química recreativa; 1 tomo con 38 grabados, dos pesetas. De venta: Neptuno n. 124, librería. 11011 4-16

NUEVO DICCIONARIO,

guía geográfica, administrativa y estadística de la Isla de Cuba, indicando además los ingenios, vegas, potreros, etc., de cada partido y pueblo, donde están de mejorá vegas, la historia natural de la Isla de Cuba, las riquezas y minas sin no explotadas, el directorio de la ciudad de la Habana y otros datos curiosos, 1 tomo de mucha lectura $1-50. Neptuno 124, librería. 11012 4-16

EL INGLES SIN MAESTRO

en 26 fáciles lecciones, adaptado para aprenderlo los españoles, con la pronunciación figurada de cada palabra etc., 1 t. 60 cts. plata. De venta Neptuno 124, librería. 11013 4 16

Aritmética Mercantil.

Nueva guía (año de 1893) para el Comercio y Hacendados de la isla de Cuba, cálculos y operaciones explicadas y concluidas con rapidez, de uso frecuente en esta plaza, la Teneduría de libros de las cuentas corrientes, modelos de cartas comerciales, citas legales, etc. La obra consta de 3 partes bellamente impressas, todas por solo $1 plata. De venta Neptuno 124, librería. 11014 4-16

Suscripción á lectura

á domicilio, solo se pasa un peso al mes y dos en fondo que se devuelven al borrarse. Neptuno n. 124, librería. 11010 4-16

CODIGO DEL HONOR.

El moderno con formularios para levantar actas en los desafíos, legislación vigente en Cuba sobre injuria, calumnia y duelo, etc. 1 t. $1. De venta en Neptuno 124, librería. 11009 4-16

Fabricación del azúcar.

La obra del Sr. Betancourt, 4ª edición, se vende á $3 plata en Villegas 99, Galiano 136 y en todas las librerías de la Habana. 10978 4-15

LLEGARON

Los libros de moras para el año 1891 á 95

123, OBISPO 123.
C 1254 4-12

LIBRERIA "MARINA."—PRINCIPE ALFONSO n. 144, entre Carmen y Figuras.—En este nuevo establecimiento se hallará constantemente surtido de todos los artículos del ramo. Se compran y venden libros viejos y nuevos, estampas, versos, novenas, etc. 10727 8 10

ARTES Y OFICIOS

MODISTA QUE CORTA Y ENTALLA y hace cuanto de modistina y ropa blanca se pueda desear por figurin y con la mayor perfección desea colocarse en casa particular, solo para la costura, en la misma se hace toda clase de modistura y ropa blanca la más fina y primorosa que se pueda desear. Obispo n. 2, cuarto tambien n. 2, entrada por Mercaderes. 11966 4-16

VILLEGAS 57. MODISTA SE CONFECCIONAN trajes por el último figurin y á capricho y trajes de noria, precios arreglados á la situación y se adornan sombreros, se corta y entalla á 50 centavos y se necesitan aprendizas. Villegas 57.
10948 4-15

MODISTA.

Se ofrece para la confección de toda clase de trabajos, lo mismo de niños que de señoras, hechura y arreglo de sombreros y capotas. En la misma se necesita una aprendiza adelantada. Galiano núm. 129.
8877 alt 16-1 Jl

CABELLO RUBIO DE MODA.

Por el empleo del Agua Rubio de Venus, completamente inofensivo, empleándose con el mejor éxito para quitar las manchas y barritas del cutis

Mr. Louis pasa á domicilio para hacer la primera aplicación del Rubio de Venus, sin cobrar honorarios.

Por un peinado de novia.... $ 3 00
Por cortar el cerquillo..... „ 1-00
Por un peinado de moda.... „ 1-50
Los abonos condicionales.

AGUIAR 100, PELUQUERIA.
10986 8-15

Josefa Ruiz de Valle.

ACREDITADA ARTISTA

en peinados de señora, ha abierto un elegante salón para dedicarse al ejercicio de su profesión, de 10 á 12 de la mañana y de las 5 de la tarde en adelante en su domicilio, Aguacate nº 35. En el mismo recibe órdenes para peinados extraordinarios.

PRECIOS MODERADOS.
10962 8-14

PARA PERSONAS QUE QUIERAN COMER sabroso.—En Lucena número 7 se solicitan tres ó cuatro familias que deseen comer á gusto Se garantiza la buena sazón. Los precios son arreglados á la situación. 10867 4-14

JOSÉ MAESTRE

COMPOSITOR DE PIANOS.

Bernaza n. 21. 10819 15-12 Ag

Laura Briffard.

CORSETERA.

Chacón n. 12. Teléfono 990.
9745 26-19

SE SOLICITAN
dos dependientes. Inquisidor número 15.
10904 4-14

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular, fuerte y robusto, con deseos de trabajar, en cualquier almacén ú otro establecimiento que se presente, lo mismo que en casa particular para lo que se le mande; tiene buenos informes de su conducta. Habana 93 informarán: 10865 4-14

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, PEninsular, desea colocarse de criada de mano para la limpieza de cuartos en casa particular de familia decente; sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la recomienden si lo necesitan. Industria n. 101 informarán á todas horas. 10860 4-14

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular con dos meses de parida con buena y abundante leche; tiene quien responda de su conducta. Informan Economía n. 26, á todas horas. 10839 4-14

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada ó manejadora; tiene buenas referencias. Informarán Empedrado 68.
10833 4-14

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad para el servicio de criada de mano, para la limpieza de cuartos, niñera siendo un niño chiquito ó bien para acompañar una señora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Impondrán calle de Luz n. 86. 10869 4-14

SOLICITA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano, de color, joven, sabe coser á mano y máquina y tiene quien la garantice. Trocadero n. 48.
10874 4-14

SE SOLICITAN DOS HOMBRES DE CAráctar para cuidar salones de penitencia en Colegio, uno de 7 á 1 y otro de 1 á 8 de la noche: no se dá sueldo sino casa y comida. Estrella 67, informarán. 10915 4-14

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINEro de color, aseado y con buenos informes de las casas donde ha servido, bien sea en casa particular ó establecimiento. Informarán calle de la Lealtad número 127, esquina á San José, bodega.
10832 4-14

OBISPO 67, BAJOS.—TENGO CRIADOS DE todas clases, cocineros de 12, 2ª y 3ª, porteros con buenas referencias, camareros, institutriz de 1ª enseñanza, cocineras, criaderas y manejadoras: pidan cuanto necesitan.
10854 4-14

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO para una casa de tranquilísimo, que tenga de 40 á 50 años de edad, que sea de toda confianza, no tenga el vicio de la bebida y que entienda algo de alhabillería. Empedrado n. 42, de siete á nueve de la mañana.
10900 4-14

SE SOLICITA
una aprendiza aventajada de modista. Bernaza n. 70.
10891 4-14

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular activa é inteligente de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene buenos informes de su honradez: en la calle de Paula 57 informarán. 10888 4-14

UNA SEÑORA DE COLOR CON BUENAS recomendaciones desea encontrar niños para criar en su domicilio Manrique 67 y en la misma desea encontrar ropa para lavar.
10878 4-14

UN MAQUINISTA MECANICO DE INStrucción y estancia de doce años en los Estados Unidos, capaz de montar toda clase de máquinas y aparatos que le pidan incluso los de hielo: se ofrece á los señores industriales que deseen utilizar sus servicios. Para verlo y tratar en Salud 102. 6-14

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular para criar á leche entera la que tiene buena y abundante y con personas que respondan por ella. San Lázaro 317 impondrán: en la misma se vende un milord nuevo con tres caballos por tener su dueño que retirarse á la Península.
10899 4-14

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de cocineros, criados de mano ó porteros, saben cumplir con su obligación y tienen personas que respondan por su conducta y honradez. Informarán Rayo 86, tren de lavado.
10923 4-14

Se necesita una coocinera
muy asada y con buenas referencias. Merced n. 39.
10920 4-14

DESEA COLOCARSE
de criandera á leche entera una señora peninsular de excelente leche y con las mejores recomendaciones. Lima n. 82, Vedado. 10914 4-14

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR activo é inteligente, bien sea de criado de mano, portero ú otra cosa que se presente, lo mismo en la Habana que en el campo, sabe leer y escribir y no tiene pretensiones, lo que desea es colocarse; tiene personas que lo abonen. Impondrán Amistad n. 116, tren de lavado. 10884

UNA SEÑORA PENINSULAR ACLIMATAda, con buena y abundante leche y de 8 meses de parida, desea colocarse en casa de una buena familia, tiene quien responda de su conducta. Impondrán Inquisidor 3 barbería. 10858 4-14

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de manejadora ó criada de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que garanticen su buena conducta: impondrán calle de Cárdenas n. 7. 10861 4-14

SE SOLICITA
una criada de mano peninsular que sepa coser, para una temporada de campo, buen sueldo y una lavandera blanca ó de color. Consulado 132.
10863 4-14

DESEA COLOCARSE
una general cocinera peninsular, bien sea para establecimiento ó para casa particular con cuantas referencias deseen. Manrique frente al n. 48, de 9 de la mañana á 6 de la tarde impondrán.
10857 4-14

SE DESEA SABER DEL DR. EN MEDICIna D. Manuel Rodríguez Cedrón, de Monforte de Lugo; la persona que dé informes de dicho señor puede efectuarlo en la calle de Oficios n. 15, fonda El Porvenir á D. Locadio Espantoso que lo agradecerá infinito, así como la reprodacción en los demás periódicos de la Isla. 10912 4-12

DOS CRIANDERAS PENINSULARES, DE 2 y 3 meses de paridas, desean colocarse á leche entera, la que tienen buena y abundante y personas que las garantizan: no tienen inconveniente en ir al campo. Informarán Zanja n. 152, casi esquina á Infanta, jabonería. 10882 4-12

SE SOLICITA
una muchacha de doce á catorce años, blanca ó de color: en Morro número 46.
10821 4-12

SE DESEA COLOCAR
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones todas las que puedan exigir. Darán razón á todas horas en Tejadillo n. 1, bajos.
10836 4-12

TELEFONO 590.—TENEMOS EXCELENTES criados de ambos sexos de 1ª y 2ª, cocineros id., cheros, honrados porteros, costureras, niñeras, criaderas, jardineros, camareros, dependientes de todos los ramos y jornaleros para la ciudad y el campo. Vendemos casas de mil á 20 mil pesos. Aguacate 58.
10834 4-12

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de 22 años para criada de mano en casa de moralidad, sabe algo de coser tanto á mano como á máquina: tiene buenas referencias y puede verse de 8 á 10 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde en Acosta n. 111, bajos. 10825 4-12

SE SOLICITA
una cocinera blanca ó de color, que duerma en el acomodo. Plaza del Vapor n. 6, café Los Cuatro Hermanos, darán razón. 10814 4-12

DESEA COLOCARSE
un partido de ayudante de cocina ó de criado de mano: tiene personas que garanticen su conducta. Impondrán calle de Barcaliso n. 4 10813 4-12

DESEA COLOCARSE
una peninsular de criada de mano, siendo casa decente y de poca familia. No sale de la Habana. Soledad n. 2 informarán. 10808 4-12

IMPORTANTE—SE DESEA COLOCAR UN buen criado de mano: tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha servido y personas que respondan por su conducta, habiendo servido en una de las principales casas de esta ciudad: se coloca bien sea en establecimiento ó casa particular. Informarán Galiano 77, café, á todas horas. 10821 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de mano ó otra cosa análoga: tiene personas que garanticen su conducta de la casa donde ha estado. Impondrán Egido, esquina á Sol, convento de Ursulinas, el portero. 10820 4-12

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera: sabe cocinar á la española y á la criolla, ó bien para asistir á una señora mayor de edad ó enferma: tiene personas que respondan de su conducta. Darán razón Aguiar número 56.
10790 4-11

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA COlocarse en casa respetable: es aseada y de toda confianza, teniendo buenas referencias de su comportamiento. Impondrán calle de Empedrado número 12, en los altos. 10788 4-11

NECESITO UN SOCIO CON $1,200, QUE sea inteligente en cantina. Industria n. 70. Se alquilan habitaciones altas y bajas. Necesito 16 criadas, 12 manejadoras, 7 cocineras, 4 chiquitas, 1 barbero y 5 muchachos. Vendo casas y establecimientos. Agencia "El Negocio," Aguiar n. 63. Teléfono 486.
10802 4-11

UN LICENCIADO DEL EJERCITO DESEA colocarse de sereno, portero, guardia ó cualquier cosa análoga, en campo ó pueblo. leo y escribe, se embarca para el extranjero si se ofrece, tiene buena licencia y quien dé informes de su conducta. Darán razón Prado n. 33. 10775 4-11

SE SOLICITA
alquilar en el Vedado una casa que tenga siete ó ocho cuartos, que sea fresca y tenga algunas comodidades. Dirigirse al escritorio de los Sres Broun, Martínez y Comp., Mercaderes número 22.
10783 4-11

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEARIA hallar una familia que saliese para España el día 29 para acompañarla y atenderla ó bien ir al cuidado de algun niño, solo desea se le pagne el pasaje hasta la Coruña: de su honradez informarán Vedado, calle 5ª n. 34. 10801 4-11

OJO. EN CARDENAS NUMERO 2 E. HAY un matrimonio ya aclimatado en este país y desea colocarse, ella de criada de mano ó bien de manejadora de un niño, ya es de mediana edad y él de portero, encargado de un solar ó bien alguna cosa que se presente. Sabe leer y escribir y regular en cuentas. 10796 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COlor, sana y robusta con buena y abundante leche para criar á leche entera, tiene cerca de seis meses de parida y personas que respondan por ella. Impondrán calle de la Estrella número 28.
10791 4-11

DESEA COLOCARSE
un muchacho peninsular: darán razón de él en la calle del Blanco número 45, almacén de granos.
10794 4-11

UN COCINERO ASIATICO LLGADO DE Nueva York desea colocarse, bien sea en casa particular ó establecimiento, advierte que no sabe hablar español y sí el inglés, es aseo y cocina con perfección. San José 18 informarán.
10778 4-11

UN PENINSULAR GENERAL EN LA COcina y que puede presentar buenas referencias de las casas donde ha trabajado, solicita colocación bien sea en almacén ó casa particular. Informarán Oficios 106 á todas horas. 10724 4-10

Extracto fluido de Brea Dialisada
DE ULRICI, Químico.
Con patente de invención de los Estados Unidos é Inglaterra.

Contiene todos los principios *Balsámicos* de la BREA de PINO, y es el preparado de Brea de acción más segura y constante; sus efectos curativos son asombrosos y nunca falla.

¡Es el gran purificador de la sangre y de los *Humores.*

El Extracto fluido de Brea Dialisada de Ulrici

CURA por su acción *Balsámica* toda clase de CATARROS de los *pulmones, bronquios, garganta é intestinos, gripe, tos aguda ó crónica, catarro á la vejiga,* BLENORRAGIA, *flujos crónicos y arenilla.*

CURA por su acción *antiséptica* y *depurativa* los *herpes eccemas, granos, sarpullido, ronchas, barros, manchas, pecas, picazón del cutis, escrófulas* y todas las afecciones de la piel ó herpéticas.

Precio: 65 cts. el frasco.

De venta por Sarrá, Lobé, Johnson, Castells, Rovira y San Miguel número 100.

SOLUCION POLI-DIGESTIVA DE ULRICI, QUIMICO

CURA RADICAL! Todo enfermo crónico del *estómago é intestinos,* debe tomar esta SOLUCION, aunque no haya encontrado alivio con los demás tratamientos. Son tan rápidos y seguros sus efectos que en el 98 por ciento de los casos SE NOTA la mejoría desde las primeras dósis, despareciendo el *dolor de estómago, los vómitos, acceditas, inapetencia, diarreas,* etc.; curándose la *úlcera del estómago, la dispepsia, gastralgia* y los *catarros intestinales,* aunque tengan MUCHOS años de antigüedad, así como la DISENTERIA crónica.

Precio 90 cts, frasco: De venta por Sarrá, Lobé, Castells, Rovira, Johnson y San Miguel 103.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO
PREPARADO POR ULRICI, QUIMICO.

Es el VIGORIZANTE más poderoso. El RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más enérgico del cuerpo humano y del sistema nervioso.

Este vino es un verdadero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnios, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.
CURA la SONOLENCIA, deseos constantes de dormir pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento fatiga física y moral.
CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.
CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, paralisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía ó debilidad del estómago. Dispepsias y diarreas crónicas.
CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de la sangre, tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad. para estudios y negocios. Vahidos, desmayos.
CURA la DEBILIDAD SEXUAL é impotencia por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas.

El uso de este remedio regenera la sangre, de ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente á continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completa.

Precio 90 centavos frasco. Se vende por Sarrá, Lobé, Johnson, Rovira y botica SAN CARLOS San Miguel número 103.—Habana.
c 1164 alt 9-2 Ag

ELIXIR DE DORADILLA DE Ulrici, químico.

Este preparado conteniendo TODOS los principios CURATIVOS de la Doradilla al estado de CONCENTRACIÓN, constituye el MEJOR remedio conocido para curar las enfermedades del HIGADO.

El ELIXIR de DORADILLA de ULRICI por su acción especial, actúa sobre el Hígado INFERMO de tal manera, que excita su secreción, cuando está torpe ó lánguida, resolviendo en él los endurecimientos crónicos y haciendo desaparecer la CONGESTIÓN del mismo, en unión de la ICTERICIA cuando exista; de ahí el que mejore la secreción BILIAR y concluye por devolver al paciente la salud perdida.

El éxito es seguro en la HEPATITIS (inflamación del hígado) CONGESTION, INFARTOS, ICTERICIA, VOMITOS BILIOSOS, DIARREA BILIOSA y siempre que se padezca de ataque de BILIS.

El uso continuado y metódico de este poderoso remedio asegura la curación de las enfermedades mencionadas. Combate al mismo tiempo el extreñimiento.

Precio: 65 cts. el frasco.

De venta por Sarrá, Lobé, Johnson, Castells, Rovira y San Miguel número 100.

DESEA COLOCARSE
una morena de mediana edad para criada de mano ó acompañar á una señora, tambien para el campo, darán razón Villegas número 101, habitación n. 9.
10726 4-10

UN PROFESOR ETRANJERO DE 50 años, que posee varios idiomas y recomendado por *Mr. Alfred Boisié,* desea colocarse en el campo. Tiene muy pocas pretensiones y mucha experiencia. Galiano n. 130 10731 4-10

DESEA COLOCARSE
una general criada de mano, activa é inteligente, con buenas referencias de su conducta. Informarán en Industria n. 75. 10745 4-10

SOLICITA COLOCACION UNA EXTRANJEra para servir á la mano ó para el cuidado de una niña, cose á mano y á máquina. Informarán Industria n. 115. 10767 4-10

CENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIOnes de M. Alvarez. Se necesitan dos cocineras peninsulares, 3 de color, 4 criadas, 2 manejadoras, 5 muchachos. Las familias que necesiten sirvientes pidan y acudan á Aguacate 54, entre O'Reilly y Empedrado. 10764 4-10

Sol núm. 77, tintorería
Se solicita un joven para los trabajos interiores de la casa. 10758 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, de mes y medio de parida, con buena y abundante leche para criar á leche entera, ha salido de su casa por no estar á la persona que la solicita se desea sepa el sueldo que dan: tiene personas que la recomienden. Pasaje n. 2 informarán.
10757 4-10

DESEA COLOCARSE
una buena cocinera francesa, tiene muy buenas referencias, sabe cocinar perfectamente á la francesa y á la española, duerme en el acomodo: informarán en Teniente-Rey 38, accesoria G, de 12 á 10.
10749 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular para la limpieza de algunas habitaciones y repasar ropa y entretener de ropas de niños: no tiene en el acomodo y tiene personas que la garanticen. Calle de Cienfuegos n. 44, dan razón.
10720 4-10

UNA CRIANDERA DE 27 AÑOS DE EDAD, peninsular, aclimatada y de 36 días de parida y abundante leche, desea colocarse en esta capital ó en cualquier punto de la Isla. Calle de Monserrate n. 45 impondrán. 10768 4-10

UNA CRIADA DE BUENOS ANTECEDENtes desea encontrar una casa respetable para coser y servir á la mano ó manejar niños: tiene las mejores referencias y no tiene inconveniente ir fuera de la Habana. Chacón n. 22. 10763 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, se coloca á leche entera: en la misma hay una joven que desea colocarse de criada de mano ó manejadora: ambas tienen quien responda por su conducta. Impondrán Prado n. 25, á todas horas. 10756 4-10

SE SOLICITA
una cocinera en la calle del Empedrado número 41.
10743 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera en una casa decente de corta familia, es fiel y humilde y tiene quien responda por su honradez. Prado 103, al interior, cuarto 12.
10732 4-10

UNA JOVEN BLANCA DESEA COLOCARse para criada de mano: sabe coser á mano y á máquina Inquisidor 42, entre Luz y Acosta.
10715 4-10

COMPRAS.

SE COMPRA UNA CASA QUE ESTE EN una de las boca ca les que dan á la calzada de San Lázaro ó en la misma calzada, que sea de mampostería y azotea, por lo menos el frente que sea de azotea, precio $2500 oro, libres para el vendedor; de 12 á 3 más ó menos se informa en Manrique n. 1, C.
11022 4-16

Se compra
un carrousel, vulgo Tio Vivo y un órgano. Figuras n. 91 B. impondrán 11025 4-16

Se compran libros.
NEPTUNO 124, LIBRERIA.
10871 4-14

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE MIL ó dos mil pesos, por los barrios de Chávez, Peñalver y San Nicolás, sin intervención de corredores. Monte n. 48 impondrán. 10817 4-12

SE DESEA COMPRAR UN JUEGO DE SAla prefiriéndolo Luis XIV, un juego de cuarto y de comedor, un pianino Pleyel ó Boisselot y otros muebles y enseres de una casa para establecerse una señora: se prefieren de familia particular y se pagará su justo valor. Impondrán Escobar n. 15.
10753 4-10

A los señores propietarios.
Se desean comprar 3 casas de $1,500 á 3,000 y 2 de 4 á 6 mil pesos. Informará M. Alvarez, Aguacate 54, entre O'Reilly y Empedrado. 10765 4-10

A los propietarios de casas.
Se desea comprar una en los barrios de Colón, Monserrate ó Guadalupe, que reuna las condiciones siguientes: 13 á 14 varas de frente por 40 de fondo por lo menos, de construcción moderna, que sus paredes, pisos y techos se hallen en buen estado, 5 ó 6 cuartos bajos y 2 altos, con las demás condiciones que requiere una casa amplia y en estado de ser habitada sin necesidad de reparación alguna, sin gravámen de ninguna clase y esté situada á la brisa. San José 16 de 8 á 10 de la mañana. 10738 4-10

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO DE MERCADERES 7 una perra de casta, joven, de color blanco, con unas manchas rubias en la cabeza. Suplicamos al que la haya encontrado se sirva entregarla en Mercaderes, 7 donde será gratificado generosamente, de lo contrario se le hará responsable al que la oculte.
10988 4-15

SE HA EXTRAVIADO LA CEDULA PERSOnal y licencia para cazar, en el paradero de Puentes Grandes, expedidos ambos documentos á nombre de D. José Soto y Flores: la persona que los haya encontrado puede devolverlos en San Rafael, entre Belascoain y Lucena, tren de coches, donde será grat ficado. 10855 4-14

ALQUILERES.

ESPLENDIDO PISO.
Se alquila el principal de la casa Cuba 71 y 73, esquina á Muralla, todo de mármol, fresco y á la brisa por los cuatro frentes. 11004 8-16

Consulado 94.—Se alquilan hermosas habitaciones con pisos de mosaico y una hermosa sala con dos ventanas, pisos de mármol y pintada al óleo, con asistencia ó sin ella, con baño, ducha é inodoro: en la misma se dan cantinas para la calle: entrada á todas horas. 11999 4-16

89, PRADO, 89
Casa de familia, habitaciones altas y bajas con vistas á la calle y lujosamente amuebladas, asistencia esmerada y precios sumamente módicos.
11002 4-16

Cuba número 39. En esta hermosa casa en uno de los mejores puntos de la Habana, entre O'Reilly y Obispo, se alquilan hermosas habitaciones propias para escritorio ó matrimonio sin hijos, de moralidad, suelos de mármol, hermosos inodoros, con muebles ó sin ellos. 10991 4-16

SE ALQUILAN
dos hermosas habitaciones con balcón á la calle á hombres solos ó á matrimonios sin niños. Galiano núm. 129. 11008 4-16

Se alquila la espléndida casa de alto y bajo, situada en la parte más alta y seca de la calzada del Cerro, marcada con el n. 551: tiene todas las comodidades con jardín y baño. Informarán en la casa calle de San Ignacio n. 52, de 2 á 3 de la tarde.
10992 4-16

Concordia número 3
Se alquila esta casa con sala de mármol, saleta, comedor, cuatro cuartos, agua y todos los demás servicios: dan razón Cuba 97 y San Ignacio 56, altos.
10375 alt 3-16

SE ALQUILAN
hermosas y frescas habitaciones con asistencia ó sin ella. Habana 108. 10990 4-16

SE ALQUILA
la casa calle de los Genios núm. 23: tiene agua é impondrán de su ajuste en la calle de Manrique n. 46.
11002 4-16

SE ALQUILA
la espléndida casa de dos pisos calle 9 (Linea) esquina á 20, tiene hermosa sala, salón comedor, 14 habitaciones, cocina, abundante agua, precioso jardín gruta y árboles frutales.

En la casa hay un encargado de enseñarla, é informarán de su módico precio en Jesús del Monte 380, frente á la Iglesia. 10677 8d-9 8a-9

Se alquilan los bajos de Acosta n. 6, muy frescos y claros apropósito para escritorios y muy cerca de los muelles. Pueden verse á todas horas. De su precio informarán San Ignacio 50, Ldo. Gavaldá, de 7 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.
10958 15-15

CUBA 60, ALTOS.
Se alquila una sala amueblada con frente á la calle y una habitación interior. 10942 4-15

Próximo á los parques
y baños de mar, se alquila el hermoso piso bajo de la casa calle de Crespo número 19, compuesta de zaguán, sala de dos ventanas, gran saleta, comedor, 6 cuartos, cocina, gran patio con arboleda, agua y demás servicios. Puede verse y tratar de su precio y condiciones con el inquilino que ocupa los altos. Solamente de 8 á 10 de la mañana. 10975 4-15

Se alquilan en la calle de Aguiar esquina á Chacón, dos frescos y ventilados altos recien construidos, con gran sala de mármol, así como el recibidor, con cinco cuartos, comedor, cocina y agua. La llave y darán razón en la bodega.
10947 4-15

Se alquila á matrimonio ó familia sin niños un bonito piso con muy buenos suelos y cielo raso, compuesto de espaciosa sala, gabinete, comedor, cuatro habitaciones, cocina, agua é inodoro. Tiene completa independencia y son muy frescos. Carlos III n. 1. 10957 4-15

SE ALQUILA
la honita casa Lagunas 53, de alto y bajo, propia para dos familias: la llave á la otra puerta n. 51. En Acosta 41 impondrán. 10938 4-15

SE ALQUILA
con la garantía de un buen fiador, en la plazoleta de Jesús María n. 256, una casa con sala, comedor y 6 cuartos: la llave al lado n. 254: tratarán de su precio Salud n. 32. 10934 4-15

SE ALQUILA
en ocho centenes la casa San Isidro n. 16, con dos cuartos bajos y dos altos muy frescos y ventilados: en Jesús María 55 está la llave y tratarán de sus condiciones. 10981 4-15

VIRTUDES N. 1.
Se alquilan habitaciones altas y bajas, con vista á la calle, bien con asistencia ó sin ella: entrada independiente y baño de ducha. 10974 4-15

VEDADO
Se alquilan los bajos de la casa calle 13 entre F y G, al lado de la quinta de Lourdes, en la loma, propios para un matrimonio ó corta familia: en la casa hay Teléfono. 10976 4-15

SE ALQUILAN
Amargura 54 un departamento alto; otro Crespo 43 A; un salón entresuelo San Ignacio 39, todos vista á la calle, y en Chacón 13, habitaciones altas juntas ó separadas. 10972 4-15

REINA N 59.
Se alquila esta hermosa casa con dos ventanas, sala, comedor, 4 cuartos bajos, 4 altos, salón de comer, cuartos para criados, caballerizas, cloaca y agua: informarán San Miguel 141, altos. 10951 4-15

SE ALQUILA
una habitación á una señora que quiera vivir en familia. Prado n. 4. 10945 4-15

Ventilados altos, cerca del parque, todas las comodidades etc., se dan en $17 á señoras de moralidad ó á matrimonio solo, cámbianse referencias. Se dan baratitos 3 perritos ratoneros, idem Puck y lanudos, puros barbilla, idem Pocket-dogs. Viruedes n. 40, altos. 10987 4-15

Se a quilan los bajos de Habana n. 50, entrada y todo independiente de los altos, con salida por el fondo, precio 53 pesos, y próximos á desocuparse los altos de San Juan de Dios núm. 8, entrada y todo el servicio independiente, precio 53 pesos. Informan Ancha del Norte 151, altos, de 6 á 9 y de 4 á 6; las llaves en las mismas casas ó Neptuno n. 189, altos su dueño. 10985 4-15

A un matrimonio ó señoras solas se alquila una habitación, con muebles y asistencia si la desean. No hay más inquilinos en la casa. Cuba 111, entre Acosta y Jesús María, planta baja.
10995 4-15

Se alquila la casa Sol n. 108, de alto y bajo, propia para dos familias ó casa de huéspedes: la llave en la carbonería. Informarán del precio y condiciones Reina 118, esquina á Belascoain
10977 4-15

Habitaciones altas á hombres solos
con algunos muebles, servicio de criados, gimnasio y baño gratis, entrada á todas horas, desde $6 hasta $10.60. Compostela números 111 y 113, entre Muralla y Sol. 10849 4-14

Se alquila la hermosa, fresca y bien situada casa Manrique 116, con sala, 5 cuart s bajos y 2 altos, zaguán, comedor, saleta de comer, pisos de mármol, baño, inodoro y demás comodidades para una regular familia: la llave en la botica de la esquina. Tratarán de su ajuste en O'Reilly 9½ de 11 á 5 de la tarde. 10912 5-14

SE ALQUILA
la casa Monserrate n. 145, bien situada cerca de Muralla, con cinco cuartos altos pintados y agua de Vento, con todas las comodidades para habitarla una familia. Se da en proporción. Informan Habana 210.
10888 4-14

SE ALQUILA
la casa calle Nueva del Cristo n. 8, con zaguán, caballeriza, cuarto de baño, agua de Vento y su cascada en el patio, con cuatro cuartos bajos y dos altos, reune todas las comodidades para poder habitarla una extensa familia. Se da en proporción. Informan Habana 210. 10887 4-14

BARATILLO 3
Se alquilan dos habitaciones y un departamento compuesto de dos. Las habitaciones tienen vista una por San Pedro y otra por Baratillo y el departamento por Obispo, con mucha vista á los muelles.
10890 6-14

SE ALQUILAN
en el punto más céntrico de la Habana, dos habitaciones juntas ó separadas, muy frescas y claras, con piso de mosaicos, para escritorios ó matrimonios sin niños. Aguiar n. 120, entre Muralla y Teniente Rey.
10929 4-14

En casa de familia corta y decente se alquilan dos habitaciones á matrimonio sin hijos de las mismas condiciones: se pueden ver en Luz 70.
10881 4-14

Hermosas y frescas habitaciones, todas con balcón á la calle, se alquilan con toda asistencia en O'Reilly 30 A, segundo piso, esquina á Cuba, cocina á la española y á la criolla, trato esmerado, entrada independiente y á todas horas, se da llavín. Precios económicos. 10980 4-14

Se alquila en $40 la bonita casa calle del Prado 28 con tres cuartos y demás servidumbre: en 34 la casa Lagunas 12, con tres cuartos bajos y uno alto, agua y azoteas, entre San Nicolás y Manrique, las llaves en la vecindad. Informa su dueño Aguacate 12.
10928 4-14

Se alquilan espléndidos departamentos y habitaciones con balcón á la calle á hombres solos ó familia sin niños, con asistencia ó sin ella; es casa amplia y de suntuosas galerías y muy higiénica, de orden y moralidad: en Paula 2 aguila 4 Oficios.
10924 5-14

La casa Manrique número 3, con sala, saleta, cuatro cuartos bajos, uno alto, agua, baño, cocina con fregaderos, toda de azotea: la llave en la bodega tratarán de su ajuste en O'Reilly 9½ de once á cinco de la tarde. 10913 4-14

ROSA N. 5, TULIPAN.
Se alquila á caballero solo un hermoso cuarto alto, amueblado y muy fresco, con balcón.
10918 26-14 Ag

Calzada del Monte n. 125, esquina á Angeles, se alquilan unos bonitos entresuelos compuestos de sala, dos habitaciones, despensa, cocina, agua, gas, etc.: tienen dos balcones á la calle de Angeles, son muy frescos é independientes, en precio de $25 oro. Calzada del Monte n. 125, entrada por Angeles.
10909 4-14

POR 3 CENTENES AL MES
se alquila una casa con sala, comedor, 2 cuartos, etc. á cinco cuadras de la Plaza del Vapor: impondrán Neptuno 124, librería. 10870 4-14

SE ALQUILAN
dos habitaciones bajas á personas de moralidad, bien sean señoras solas ó matrimonios sin niños. Virtudes núm. 101. 10880 4-14

SE ALQUILA
en casa de familia respetable á matrimonio sin niños ó señoras solas, un entresuelo compuesto de sala y dos habitaciones con vistas á la calle, tienen agua é inodoro Amargura 94. 10883 4-14

HORROROSA GANGA.
En $15-90 oro se alquila la casa Atocha n. A, Cerro, propia para dos familias. La llave Zaragoza n. 9.
10848 4-14

Se alquila una habitación alta muy fresca: el punto es inmejorable, tíjese en él, la casa es de toda confianza, á caballeros solos ó matrimonio sin niños ni animales Empedrado número 42.
10901 4-14

MALOJA 17.
Se alquilan dos habitaciones bajas, juntas ó separadas, á señoras ó caballeros solos ó matrimonio sin niños.
10897 4-14

Se alquilan las hermosas casas calle de San Miguel números 256 y 258, sala, saleta, pisos de mármol, cuatro cuartos, tres bajos, salón alto, agua, azoteas, muy frescas, muy higiénicas, las dos iguales. Pueden verse de doce á tres. Impondrán Tejadillo número 1.
10837 4-12

Amargura 69.—En esta hermosa casa de familia respetable, se alquilan habitaciones altas y bajas, juntas ó separadas, con muebles ó sin ellos, á personas de moralidad. Precios módicos. Llavín y baño.
10838 4-12

SE ALQUILA
una hermosa y ventilada habitación, con ó sin comida. Trocadero número 83.
10840 4-12

SE ALQUILA
la casa calle E n. 7, en el Vedado, con sala, cuatro cuartos, comedor y agua, á media cuadra de los baños de mar. Informarán Neptuno n. 95, altos.
10829 4-12

EN SANTIAGO DE LAS VEGAS
se alquila ó se vende la hermosa casa Refugio n. 61, propia para tabaquería ó familia, situada en el mejor punto de dicho pueblo, darán razón en Santiago, Refugio 40 y en la Habana, Escobar 95.
10244 6-13

SE ALQUILAN
los altos de la casa situada frente al bosque (castillo) imponen en la cantina del paradero de las guaguas.
10847 4-12

SE ALQUILAN
dos hermosas habitaciones juntas ó separadas á caballeros respetables. Lamparilla 74 entresuelos. Se toman y dan referencias. 10839 4-12

Para escritorio ó muestrario.
Un magnífico salón alto, muy fresco, en el mejor punto de la calle de la Muralla. Hay otro más modesto. El Cajero del Banco Español informará.
10850 5-12

Se alquila la casa calle de la Rosa número 14: consta de portal, sala, cinco cuartos bajos y uno alto, cochera, patio con árboles frutales: la llave en la estación del Ferrocarril de Marianao, Tulipán. Impondrán Mercaderes 19 ó Playa de Marianao 71.
10841 4-12

Se alquila una habitación alta con azotea, además hay un departamento compuesto de sala, cuarto cocina y patio con su llave de agua propia para lavar ó cocinar. Se desea una oficinla que separ adornar chaquetas. Amistad 118, entre Barcelona y Dragones. 10827 4-12

13, O'REILLY, 13.
Se alquila una hermosa habitación alta con balcón á la calle propia para bufete ó matrimonio sin niños y una baja muy fresca. 10830 4-12

CONSULADO 69.
Habitaciones altas y bajas y también en la azotea, muy bonitas y frescas, propias para estudiantes, con y sin comida, á precios módicos: hay teléfono, baño y muy cerca de los baños de mar. 10811 4-12

Se arrienda un potrero de 11 á 12 de caballerías de tierra poco más ó menos, situado en la jurisdicción de la Güira de Melena, con 5 caballerías sembradas de caña, con sus fábricas y demás anexidades Aguila 105, altos, informan. 10810 4-12

SE ALQUILA
la bonita casa Lealtad n. 18, de cuatro habitaciones y un alto: la llave en la bodega. Informarán San Ignacio 33. 10807 4-12

Se alquila una habitación ó dos en casa propia, donde no hay niños ni inquilinos; se dan muebles y servicio ó sin él, lugar fresco y entrada independiente. Calzada, frente al Club Habana, de diez á cinco de la tarde, Vedado.
10772 4-11

REINA 46.
Se alquila una bonita habitación con vista á la calle, á una señora ó caballero, con toda asistencia si así lo desean. 10795 4-11

SE ALQUILAN
dos hermosas habitaciones en Zulueta n. 75, entresuelos. 10780 4-11

Para escritorio
Se alquila una habitación en Amargura 21 esquina á Aguiar. Informa el portero.
10783 15-11

Compostela 150: en esta hermosa casa se alquila una habitación baja muy fresca y barata, hay baños de mármol, lindos inodoros, suelos y escalera de lo mismo, esto es un recreo de jardines, á hombres solos ó matrimonios sin niños, mucho aseo, á $5-30 y 10-60 oro. 10784 4-11

VEDADO
Se alquila la hermosa casa calle 2 esquina á 13. Lo mismo sirve para establecimiento que para casa particular. Industriales es una fortuna por no haber establecimientos. Informarán al fondo de la misma.
10866 4-11

SE ALQUILA
la casa Consulado número 36, esquina á Genios, con salida á esta calle, con seis cuartos altos y bajos, agua de Vento. Informarán San Nicolás 50. 10803 4-11

San Rafael núm. 168.
Se alquila esta bonita casa, con agua y las demás comodidades, en módico precio. Informan O'Reilly núm. 9½. 10797 4-11

SE ALQUILAN
los hermosos altos y entresuelos separados de la casa calle de Zulueta n. 73, entre Monte y Dragones; en la misma está la llave é informarán Virtudes n. 8
10787 4-11

En punto céntrico y casa de familia respetable, se alquilan dos lindas y frescas habitaciones con balcón á la calle juntas ó separadas, propias para bufete de abogado, consulta de médico ó corta familia; hay cocina, agua, inodoro y llavín. Villegas 87, entrada por Amargura, primer piso, informarán
10779 4-11

ALTOS.
Se alquilan los espaciosos de la casa Aguiar n. 100, esquina á Obrapía. De su precio y demás condiciones informará el portero encargado de enseñarlos.
10774 4-11

SE ALQUILA
la casa calle de la Amistad n. 57, compuesta de sala, zaguán, antesala, cuatro cuartos bajos y dos altos, entresuelos de criados, baño y demás menesteres. Impondrán Prado n. 64, y la llave Amistad n. 76.
10742 4-10

TEJADILLO N. 20.
Se alquilan unos altos frescos y ventilados, y en la misma se venden unos muebles baratísimos.
10776 4-11

Se alquila en precio módico la casa Estrella número 175, de mampostería y azotea, sala, antesala, cuatro cuartos, cocina, agua de Vento, sumidero, patio y un trasparto de gran extensión: la llave en